



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN



TESIS
IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORIA ACADÉMICA Y SU
INFLUENCIA EN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE
ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS
PROFESIONALES DE ÁREAS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES
NACIONALES DE LA REGIÓN DE PUNO EN LOS AÑOS 2016 - 2017

PRESENTADA POR:
KORINA ASQUI GOMEZ

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAGÍSTER SCIENTIAE EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN
MENCIÓN EN AUDITORÍA Y TRIBUTACIÓN

PUNO, PERÚ
2019



DEDICATORIA

Esta Tesis va dedicada especialmente a la Dra. María Amparo Catacora Peñaranda, una mujer reconocida, lideresa, ejemplar, destacada profesional, una gran persona, a quien siempre la recordare por su gran ímpetu de coadyuvar a la juventud en cumplir sus metas y objetivos.

A mis padres por haberme forjado como persona de principios que soy en la actualidad; muchos de mis logros los debo a ustedes mi familia.

A Cesar y Valentina, quienes fueron el gran empuje, el motor constante para alcanzar mis anhelos profesionales.



AGRADECIMIENTO

✚ A Dios por su infinita bondad y amor, por haberme permitido llegar hasta este punto cumpliendo mis metas y objetivos.

✚ A los Miembros del Jurado:

Dr. Eduardo Jiménez Nina,

Dra. María Amparo Catacora Peñaranda,

Dra. Paula Andrea Arohuanca Percca,

Quienes con su tiempo, paciencia y experiencia me permiten llegar a cumplir mis objetivos.

✚ A mi Asesor:

Dr. German Alberto Medina Colque, quien incondicionalmente me apoya con su vasto conocimiento, el artífice de esta investigación.



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE ANEXOS	x
ACRÓNIMOS	xi
RESUMEN	xii
ABSTRACT	xiii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco teórico	3
1.1.1. Introducción de auditoria	3
1.1.2. Ley sistema nacional de control	3
1.1.3. Antecedentes de la auditoria	3
1.1.4. Concepto de auditoria	4
1.1.5. Propósito de la auditoria	4
1.1.6. Elementos de la auditoría	4
1.1.6.1. La auditoría académica introducción	5
1.1.6.2. Contenido y alcance	6
1.1.6.3. Objetivos de la auditoria académica	7
1.1.6.4. Importancia de la auditoria académica	7
1.1.7. Técnicas y procedimientos aplicables a la auditoria académica	9
1.1.7.1. Variables a evaluar en la auditoria académica	9
1.1.7.2. Proceso de enseñanza	10
1.1.7.3. Proceso de aprendizaje	10
1.1.8. Funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	11
1.1.9. Resultados de aprendizaje en el ámbito universitario	11
1.1.10. Definición de plan de estudios	13
1.1.11. Momentos de la evaluación	13
1.1.12. Factores que debe contemplar el modelo de evaluación	14



1.1.13. Elementos pertinentes con la congruencia interna de un plan de estudios	15
1.1.14. Elementos pertinentes con la congruencia externa de un plan de estudios	17
1.1.15. Los actores sociales de la evaluación	18
1.1.16. Momentos de evaluación	19
1.1.17. Metodología de la evaluación	19
1.1.18. Ley universitaria vigente N° 30220	21
1.1.18.1. La universidad	21
1.1.18.2. Superintendencia Nacional De Educación Superior Universitaria (SUNEDU)	22
1.1.18.3. Evaluación, acreditación y certificación	22
1.1.18.4. Organización académica	23
1.1.19. Proyecto educativo universitario (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA)	24
1.1.19.1. Currículo	25
1.1.19.2. Características del currículo de la UNA-PUNO	25
1.1.19.3. Acciones para concretar el objetivo del currículo	25
1.1.19.4. Perfil de ingresante	26
1.1.19.5. Perfil del egresado	26
1.1.19.6. Áreas curriculares	27
1.1.19.7. Componente curricular	28
1.1.19.8. Plan de estudio	28
1.1.19.9. Crédito académico	28
1.1.20. Plan estratégico institucional Universidad Nacional del Altiplano 2017-2019	29
1.2. Antecedentes	30
1.2.1. Nivel internacional	30
1.2.2. Nivel nacional	31

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del Problema	34
2.2. Enunciados del problema	38
2.2.1. Problema general	38



2.2.2. Problemas específicos	39
2.3. Justificación	39
2.4. Objetivos	39
2.4.1. Objetivo general	39
2.4.2. Objetivos específicos	39
2.5. Hipótesis	40
2.5.1. Hipótesis general	40
2.5.2. Hipótesis específicas	40

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio	42
3.2. Población	42
3.3. Muestra	42
3.4. Método de investigación	44
3.5. Descripción detallada de métodos por objetivos específicos	44
3.5.1. Documentos oficiales utilizados	44
3.5.2. Método de análisis de datos	44

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción	45
4.1.1. La implementación de la auditoría académica, trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudio y perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno	45
4.1.2. La implementación de la auditoria académica incide de forma positiva y oportuna en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa	57
4.1.3. La implementación de la auditoria académica influye de manera positiva en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje	64
CONCLUSIONES	81
RECOMENDACIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	83
ANEXOS	86

Puno, 06 de Agosto de 2019

ÁREA: Escuelas Profesionales de Áreas Sociales.

TEMA: Auditoría Académica.

LÍNEA: Gestión Pública.

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Indicadores de auditoria académica en la evaluación docente	20
2. Impactos esperados por la aplicación de la auditoria académica	21
3. Proporción de Componentes Curriculares por Área	28
4. Objetivos Estratégicos Sectoriales	29
5. Egresados de las Escuelas Profesionales del área de sociales periodos 2016-2017	43
6. Docentes de las Escuelas Profesionales del Área Sociales en los periodos 2016-2017	43
7. Estadística para la muestra de estudio	44
8. Proporción de componentes curriculares por área	46
9. Número total de créditos para la formación profesional según el plan de estudios y componente curricular de las escuelas profesionales del área sociales	46
10. Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Sociología	48
11. Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Sociología	49
12. Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Antropología	50
13. Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Antropología	51
14. Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Turismo	52
15. Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Turismo	53
16. Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social	54
17. Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social	55
18. Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Ciencias de la Escuela Profesional de Arte	56



19. Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Arte	57
20. Escala de calificación instrumentos de evaluación al desempeño docente	58
21. Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional de Sociología de la UNAP	58
22. Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional de Antropología de la UNAP	59
23. Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional Turismo de la UNAP	60
24. Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación Social de la UNAP	61
25. Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional Arte UNAP	62
26. Resultado final evaluación al desempeño docente del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno en los años 2016-2017	63
27. Escala Valorativa para evaluación de logros de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional del Altiplano Puno	64
28. Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Escuela Profesional de Sociología de la UNAP	65
29. Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional	67
30. Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Turismo de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno	69
31. Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano –Puno	70
32. Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Escuela Profesional de Arte de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno	72
33. La implementación de la auditoria académica apropiada y oportuna, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, en la evaluación de logros de estudiantes en el área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano –Puno	74
34. Número de alumnos matriculados por docente en el semestre académico 2016, del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno	74



35. Número de alumnos matriculados por docentes en el semestre académico 2017, del área Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno	75
36. Influencia auditoria académica en la evaluación de oferta y demanda de estudios del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno año 2016	76
37. Influencia auditoria académica en la evaluación de oferta y demanda de estudios del área de ciencias sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno año 2017	77
38. Influencia auditoria académica en la evaluación de oferta y demanda de estudios del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno años 2016 - 2017	78



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
1. Estructura de competencias y resultados de aprendizaje	12
2. Proyecto Educativo Universitario UNA – PUNO -2013	24



ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional de Sociología	87
2. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional de Antropología	88
3. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación Social	89
4. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Turismo	90
5. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional de Arte especialidad Música	91
6. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Arte especialidad Danza	92
7. Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Arte especialidad Artes Plásticas	93
8. Modelo para formulación de Cartas Descriptivas de componentes curriculares de currículo flexible por competencias	94
9. Modelo para formular Sílabos de componentes curriculares de currículo flexible por competencias	95
10. Encuesta Aplicada a los Egresados y Docentes	105
11. Encuesta aplicada a los grupos de interés	107



ACRÓNIMOS

PEU	: Proyecto Educativo Universitario.
SUNEDU	: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.
ANECA	: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
PEU	: Proyecto Educativo Universitario.
SIE	: Sistema de Información de Estudiantes.
UNAP	: Universidad Nacional de Altiplano.
UNAJ	: Universidad Nacional de Juliaca.
UPSC SAC	: Universidad Privada San Carlos Sociedad Anónima Cerrada.
UANCV	: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
UPeU	: Universidad Peruana Unión

RESUMEN

La investigación realizada sobre la implementación de auditoría académica y su influencia en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en las escuelas profesionales áreas sociales de las universidades nacionales de la región de Puno en los años 2016-2017, tiene como objetivo determinar el grado de influencia que tiene la implementación de la auditoría académica, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, identificando la trascendencia de la implementación de la auditoría académica tanto como en el plan de estudios, perfil de egreso y en la evaluación del desempeño docente.

La metodología usada corresponde a la investigación cuantitativa correlacional.

La presente investigación ha permitido llegar a los siguientes resultados y conclusiones; se ha determinado que la implementación de la auditoría académica influye positivamente en la evaluación integral de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como en la evaluación del plan de estudios, el perfil de egreso y en la evaluación del desempeño docente. Así mismo se concluye que se debe implementar la auditoría académica como una política institucional de control siendo esta un instrumento detector e informativo sobre el cumplimiento de las actividades lectivas y académicas. La auditoría académica permite evaluar lo programado y detectar los procesos perfectibles de optimización y así poder minimizar los riesgos que podrían afectar en poder cumplir con las metas y objetivos institucionales hacia la sociedad.

Palabras clave: Auditoría académica, desempeño docente, perfil de egreso, plan de estudios, proceso de enseñanza – aprendizaje.

ABSTRACT

The research carried out on the implementation of academic auditing and its influence on the results of teaching-learning processes in professional schools in social areas of national universities in the Puno region, in the years 2016-2017, aims to determine the degree of influence that the implementation of the academic audit has in the teaching-learning processes, identifying the importance of the implementation of the academic audit as well as in the study plan, graduation profile and in the evaluation of teaching performance .

The methodology used corresponds to quantitative correlational research.

The present investigation has allowed us to reach the following results and conclusions; It has been determined that the implementation of the academic audit positively influences the comprehensive evaluation of the teaching-learning processes, as well as the evaluation of the study plan, the graduation profile and the evaluation of teaching performance. Likewise, it is concluded that the academic audit should be implemented as an institutional control policy, being this a detecting and informative instrument on the fulfillment of the academic and teaching activities. The academic audit allows evaluating the programmed and detecting the perfectible optimization processes and thus being able to minimize the risks that could affect in being able to meet the institutional goals and objectives towards society.

Keywords: Academic audit, graduation profile, study plan, teaching performance, teaching-learning process.

INTRODUCCIÓN

La universidad es una comunidad académica, orientada a brindar una formación humanista, científica y tecnológica, adopta el concepto de educación como derecho fundamental, tiene como finalidad formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. (Ley N° 30220, 2014)

En la actualidad las instituciones educativas no cuentan con la implementación de una auditoría académica la cual es una herramienta eficaz y eficiente que evalúe la gestión y calidad de servicio que brindan dichas institucionales educativas a fin de garantizar la educación de calidad. Es por lo cual se propone que se deba implementar como política institucional de control la Auditoría Académica.

El presente trabajo de investigación titulada: implementación de auditoría académica y su influencia en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas sociales de las universidades nacionales de la región de Puno, en los años 2016-2017, analiza el grado de influencia e importancia que tiene la implementación de la auditoría académica, por lo que se puede aseverar que la implementación de la auditoría académica oportuna en la gestión educativa, fortalece en la calidad educativa, así como esta permite ver el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos de la institución para la toma de decisiones para que contribuyan con la organización y el desarrollo institucional.

El contenido de la presente investigación, está dividido en cuatro capítulos, las cuales se describen a continuación:

En el Capítulo I, se desarrolla el marco teórico, realizándose la revisión literaria, aspectos teóricos, conceptuales así mismo se puede verificar los antecedentes de investigación extranjeros y nacionales los cuales están vinculados a la presente investigación.

En el Capítulo II, se expone el planteamiento del problema, donde se describe la definición del problema general y específicos, así mismo se establecen los objetivos, la justificación, la hipótesis, las variables, la operacionalización de variables, instrumentos.

En el Capítulo III, comprende los materiales y métodos, los cuales orientan a proporcionar las herramientas necesarias de recolección de información, el lugar de estudio, la población, la muestra y el diseño metodológico y operacional de la investigación.



En el Capítulo IV, se da a conocer los resultados obtenidos y la discusión de los datos según la investigación, los cuales son analizados, interpretados y discutidos considerando los antecedentes, la teoría y la hipótesis respectiva.

Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones las que se formulan de acuerdo a los objetivos planeados en la investigación, así mismo se adjunta las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. Marco teórico

1.1.1. Introducción de auditoria

El término auditoría, en su acepción más amplia, significa verificar que la información financiera, administrativa y operacional sea confiable, veraz y oportuna. Es revisar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma en que fueron planteados, que las políticas y procedimientos establecidos se han observado y respetado. Es evaluar la forma en que se administra y opera para aprovechar al máximo los recursos (Ramon, 2013).

1.1.2. Ley sistema nacional de control

Es objeto de la Ley proporcionar de forma, oportuna y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación (Ley 27785, 2002).

1.1.3. Antecedentes de la auditoria

El origen de la auditoría surge con el advenimiento de la actividad comercial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa. Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas,

de preferencia externas (imparciales), para que se desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la empresa.

Las primeras auditorías se enfocaban básicamente en la verificación de registros contables, protección de activos y, por tanto, en el descubrimiento y prevención de fraudes. El auditor era considerado como un “Revisor de Cuentas”.

Con el paso del tiempo se extendió esta revisión a aspectos tales como: revisión de la eficiencia de los empleados, procedimientos administrativos, actualización de políticas, este es el origen de la auditoría interna (Ramon, 2013).

1.1.4. Concepto de auditoria

Auditoría interna es una función que coadyuva con la organización en el logro de sus objetivos; para ello se apoya en una metodología sistemática para analizar los procesos de negocio y las actividades y procedimientos relacionados con los grandes retos de la organización, que deriva en la recomendación de soluciones.

La auditoría interna es una función practicada por auditores internos profesionales con un profundo conocimiento en la cultura de negocios, los sistemas y los procesos. La función de auditoría interna provee seguridad en los controles internos instaurados para mitigar los riesgos y alcanzar el logro de las metas y objetivos de la organización (Ramon, 2013).

1.1.5. Propósito de la auditoria

El propósito de la auditoría interna es entregar a la alta administración resultados cualitativos, cuantitativos, independientes, confiables, oportunos y objetivos; además de asistir a las organizaciones públicas y privadas a alcanzar sus metas y objetivos (Ramon, 2013).

1.1.6. Elementos de la auditoría

- a) **Independencia:** Una auditoria debe ser independiente, ya que su trabajo se debe desarrollar con plena libertad, esto es, que no deberá de tener ninguna restricción que pueda limitar de alguna manera el alcance de la revisión, hallazgos y conclusiones que deriven de la misma.

- b) **Establecida:** Una auditoria se considera como establecida, ya que es requerida, confirmada y autorizada por la misma organización.
- c) **Examinadora y evaluadora:** El trabajo de auditoría gira en torno a los hallazgos derivados de una primera etapa de trabajo y del subsiguiente juicio evaluatorio.
- d) **Actividades que la integran:** Sus actividades se fundan en el alcance jurisdiccional que la integra, esto es, deberá ser aplicable conforme a las actividades propias de la organización.
- e) **Servicio:** Es el producto final de la auditoria, el cual tiende hacia la asistencia, apoyo, ayuda y crecimiento.
- f) **La Intervención de la organización:** La cual confirma el alcance de la auditoria, el que deberá de estar dirigido a toda la organización, por lo que incluye al personal, consejo de administración y accionistas
- g) **Mecanismo de control y prevención:** Esto implica la responsabilidad del auditor interno de formar parte del control de la organización y la extensión que tendrá hacia el examen y control, el cual provee mediante la elaboración e implementación de procedimientos, partiendo de que el auditor deberá ser un profesional en relación con los mecanismos de prevención (Ramon, 2013).

1.1.6.1. La auditoría académica introducción

En el campo de la Auditoría Académica se fijan las bases para la evaluación o la realización de auditorías de empresas o instituciones educativas, en un ambiente de alta competencia y donde también existe la mediocridad y la improvisación, donde se aborda la naturaleza, amplitud y característica del trabajo de auditoría. En medio del ámbito académico, las universidades del país presentan su plan de estudios, y tratan sobre el campo de la Auditoría integrada. Con la investigación se está logrando el impulso y el estímulo hacia la implementación y su consecuente aplicación, propiciando la especialización, no solamente dirigida a los contadores públicos, sino también a los demás profesionales; ya que en la investigación se ha comprobado que existe un mercado insatisfecho (Bernal, 2009).

1.1.6.2. Contenido y alcance

La Auditoría Académica, comprende el estudio, la evaluación del proceso de enseñanza, aprendizaje y también gestión gerencial de las instituciones de educación en todos sus niveles como inicial, primaria, secundaria, superior y universitaria, incluyéndose los estudios de diplomados, maestría, doctorado. Por lo tanto, abarcará el estudio o evaluación, por un equipo multidisciplinario académicos o docentes, contadores públicos, ingenieros, psicólogos, sociólogos, administradores de empresas, matemáticos, médicos, biólogos, que comprenderá el estudio o la evaluación.

- a) Organización de las facultades, escuelas académicas profesionales, coordinación académica, direcciones, unidades, etc.
- b) Planes de estudios o currículo de estudios y los respectivos sílabos.
- c) Niveles de preparación académico profesional de los docentes que participan en los procesos enseñanza aprendizaje.
- d) Infraestructura utilizada y la implementación de los centros de información y bibliotecas bibliográficas.
- e) Plana de docentes con presencia nacional e internacional.
- f) Organización y gestión moderna de gerencia universitaria: simple, ágil, sencilla y de bajo costo.
- g) Sistema de admisión de docentes, estudiantes y personal administrativo concursos públicos.
- h) Frecuencia y calidad de la actualización de los currículos de estudio.
- i) Estudios o auditorías por separados de los estudios de pregrado, posgrado (maestrías, doctorados, diplomados.)
- j) Evaluación de los sistemas y frecuencias de la evaluación de los alumnos

1.1.6.3. Objetivos de la auditoría académica

La Auditoría Académica implica la participación de un equipo de profesionales y técnicos multidisciplinarios e interdisciplinarios: académicos o docentes, contadores públicos, ingenieros, psicólogos, sociólogos, administradores de empresas, abogados, etc. (Bernal, 2009).

El objetivo de la Auditoría Académica es evaluar o auditar todo el proceso educativo a nivel docentes, estudiantes y personal administrativo; evaluación de docentes, se tendrá en cuenta las siguientes variables: apego y cumplimiento del sílabo, metodología y transferencia de conocimientos, número mínimo y tipo de evaluaciones, puntualidad en la asistencia a clases, relación con los alumnos, opinión de los alumnos en cuanto a la calidad y transferencia de conocimientos, asistencia a reuniones convocadas, asistencia a cursos talleres programado, cumplimiento de las comisiones encargadas, etc.

La metodología del proceso de auditoría comprende también al currículo o al plan de estudios y los sílabos, así como la formación académica y experiencia profesional y académica de los docentes, que integran las empresas o instituciones académicas

1.1.6.4. Importancia de la auditoría académica

Es importante porque los resultados de la presente investigación sobre Auditoría Académica podrán ser aplicados por los Contadores Públicos y otros profesionales dedicados a la evaluación o estudio de la producción académica de las instituciones educativas, en general, como colegios, institutos superiores, universidades; siendo los usuarios más cercanos los gestores o promotores, directores, decanos y rectores o tratándose de las universidades los consejos de facultad, consejo universitario y asamblea universitaria. Los profesionales, sociedades asesoras y consultoras dedicadas a la Auditoría integral o integrada, orientarán mejor sus acciones de estudio, evaluación y control interno.

En cuanto se refiere a los aspectos del negocio, es decir, evaluar la producción de profesionales, así como a la calidad de la gestión gerencial, ahorrando tiempo y costos en el proceso de la auditoría (Bernal, 2009).

Constituye una herramienta básica para el proceso de evaluación: calidad y acreditación de las universidades e instituciones educativas; en general se lleva a cabo la Auditoría Académica, a fin de lograrse costo beneficio, ahorro de tiempo y dinero, evitando riesgos en la gestión académica y gerencial.

Principios de la auditoria en general

La auditoría Académica asume los principios que rigen la aplicación de la Auditoria en general. Estos principios ayudan a hacer de la auditoría una herramienta eficaz y fiable en apoyo de las políticas y controles de gestión, proporcionando información sobre la cual una organización puede actuar para mejorar su desempeño (Bernal, 2009).

- a) **Integridad:** Es el fundamento de la profesionalidad. Los auditores y las personas que gestionan un programa de auditoría deben:
- ✓ Desempeñar su trabajo con honestidad, diligencia y responsabilidad;
 - ✓ Observar y cumplir todos los requisitos legales aplicables;
 - ✓ Demostrar su competencia al desempeñar su trabajo;
 - ✓ Desempeñar su trabajo de manera imparcial, es decir, permanecer ecuánime y sin sesgo en todas sus acciones;
 - ✓ Ser sensible a cualquier influencia que se pueda ejercer sobre su juicio mientras lleva a cabo una auditoría.
- b) **Presentación imparcial:** Representa la obligación de informar con veracidad y exactitud. Los hallazgos, conclusiones e informes de la auditoría deberían reflejar con veracidad y exactitud las actividades de auditoría. Se debería informar de los obstáculos significativos encontrados durante la auditoría y de las opiniones divergentes sin resolver entre el equipo auditor y el auditado. La comunicación debería ser veraz, exacta, objetiva, oportuna, clara y completa.

- c) **Debido Cuidado Profesional:** Principio de aplicación de diligencia y juicio al auditar. Los auditores deberían proceder con el debido cuidado, de acuerdo con la importancia de la tarea que desempeñan y la confianza depositada en ellos por el cliente de la auditoría y por otras partes interesadas. Un factor importante al realizar su trabajo con el debido cuidado profesional es tener la capacidad de hacer juicios razonados en todas las situaciones de la auditoría.

- d) **Confidencialidad:** Principio que da seguridad de la información. Los auditores deberían proceder con discreción en el uso y la protección de la información adquirida en el curso de sus tareas. La información de la auditoría no debería usarse inapropiadamente para beneficio personal del auditor o del cliente de la auditoría, o de modo que perjudique el interés legítimo del auditado. Este concepto incluye el tratamiento apropiado de la información sensible o confidencial.

- e) **Independencia:** Base para la imparcialidad de la auditoría y la objetividad de las conclusiones de la auditoría. Los auditores deberían ser independientes de la actividad que se audita siempre que sea posible, y en todos los casos deberían actuar de una manera libre de sesgo y conflicto de intereses. Para las auditorías internas, los auditores deberían ser independientes de los responsables operativos de la función que se audita. Los auditores deberían mantener la objetividad a lo largo del proceso de auditoría para asegurarse de que los hallazgos y conclusiones de la auditoría estarán basados sólo en la evidencia de la auditoría. Para las organizaciones pequeñas, puede que no sea posible que los auditores internos sean completamente independientes de la actividad que se audita, pero deberían hacerse todos los esfuerzos para eliminar el sesgo y fomentar la objetividad.

1.1.7. Técnicas y procedimientos aplicables a la auditoría académica

1.1.7.1. Variables a evaluar en la auditoría académica

La auditoría académica forma parte de la auditoría integral, debe ser independiente y multidisciplinario. Comprende la revisión a la aplicación de

los aspectos normativos organizacionales de la unidad ejecutoras de pre post grado, los cuales incluyen su sistema organizacional, curricular y silábico (Egusquiza, 2004, pág. 22).

La auditoría académica de los programas de pregrado representa el principal componente de la evaluación institucional interna, pues integra información de diferentes fuentes (áreas centrales, áreas académicas, docentes, alumnos), en una perspectiva integral, y con el fin primordial de ofrecer un análisis crítico y objetivo de la situación académica de la institución, que apoye a la toma de decisiones que ayuden a mantener y mejorar la calidad educativa (Universidad Atonoma de Aguascaliente, 2007-2008).

1.1.7.2. Proceso de enseñanza

El proceso de enseñanza es la tarea más importante del docente es acompañar el aprendizaje del estudiante. La enseñanza debe ser vista como el resultado de una relación personal del docente con el estudiante.

El docente debe tomar en cuenta el contenido, la aplicación de técnicas y estrategias didácticas para enseñar a aprender y la formación de valores en el estudiante (E-Learning Marter, s.f.).

1.1.7.3. Proceso de aprendizaje

El encargado del aprendizaje es el estudiante, siendo el profesor un orientador y/o facilitador.

El aprendizaje de cualquier asunto o tema requiere una continuidad o secuencia lógica y psicológica.

Las diferencias individuales entre los estudiantes deben ser respetadas, como docentes, es necesario comprender que el aprendizaje es personal, centrado en objetivos y que necesita una continua y constante retroalimentación, principalmente, el aprendizaje debe estar basado en una buena relación entre los elementos que participan en el proceso: docente, estudiante (E-Learning Marter, s.f.).

1.1.8. Funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje

El aprendizaje y la enseñanza son procesos que se dan continuamente en la vida de todo ser humano, por eso no podemos hablar de uno sin hablar del otro. Ambos procesos se reúnen en torno a un eje central, el proceso de enseñanza-aprendizaje, que los estructura en una unidad de sentido.

El proceso de enseñanza-aprendizaje está compuesto por cuatro elementos: el profesor, el estudiante, el contenido y las variables ambientales (características de la escuela/aula). Cada uno de estos elementos influencia en mayor o menor grado, dependiendo de la forma que se relacionan en un determinado contexto (E-Learning Marter, s.f.).

Al analizar cada uno de estos cuatro elementos, se identifican las principales variables de influencia del proceso enseñanza-aprendizaje:

- a) **Estudiante:** capacidad (inteligencia, velocidad de aprendizaje); motivación para aprender; experiencia anterior (conocimientos previos); disposición; interés y; estructura socioeconómica
- b) **Conocimiento:** significado/valor, aplicabilidad práctica
- c) **Docente:** relación docente-estudiante; dimensión cognoscitiva (aspectos intelectuales y técnico-didácticos); actitud del docente; capacidad innovadora; compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- d) **Escuela/aula:** comprensión de la esencia del proceso educativo (E-Learning Marter, s.f.).

1.1.9. Resultados de aprendizaje en el ámbito universitario

Un resultado de aprendizaje se puede definir como “una declaración de lo que el estudiante se espera que conozca, comprenda y sea capaz de hacer al finalizar un periodo de aprendizaje”. Este concepto se considera como uno de los pilares del proceso de Bolonia (Acreditacion, 2014).

Sin embargo, esta noción, muy relacionada con el aprendizaje del estudiante, muchas veces se ha confundido con los objetivos de una asignatura, que suelen ser declaraciones generales que indican los contenidos, el enfoque, la dirección y los

propósitos que hay detrás de la asignatura o el programa, desde el punto de vista del profesor. Un ejemplo de objetivo sería el siguiente: “presentar a los estudiantes los procedimientos de construcción básicos de túneles”. Como se puede comprobar, no es algo que se pueda evaluar. En cambio “elegir los procedimientos y la maquinaria más adecuada para la excavación de túneles” sí que se encuentra relacionado con lo que puede lograr el estudiante, y se puede evaluar. También se podrían diferenciar los resultados de aprendizaje en función del nivel de enseñanza terminado: de un módulo, de una materia o de una asignatura, que identifica lo que se espera que el estudiante sepa, comprenda y sea capaz de hacer al término de la correspondiente unidad académica.

En este caso, los resultados del aprendizaje están directamente vinculados con una estrategia concreta de enseñanza y con unos métodos específicos de evaluación. Este alineamiento entre resultados, actividades de enseñanza y estrategias de evaluación dota de transparencia el proceso global de enseñanza- aprendizaje y permite garantizar la coherencia interna de los módulos y las asignaturas (Yepes, 2018).

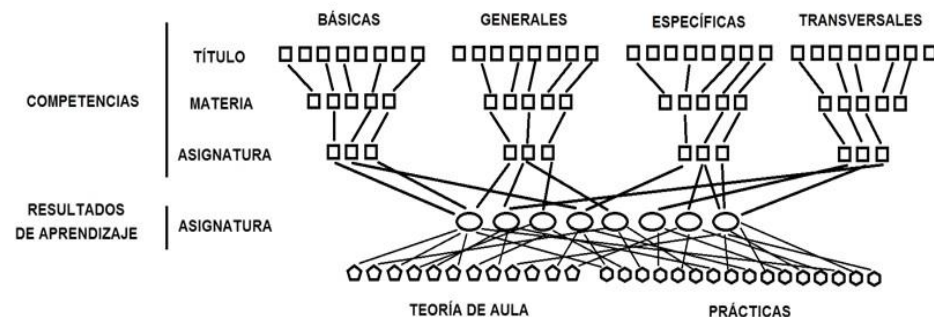


Figura 1. Estructura de competencias y resultados de aprendizaje.

Fuente: Resultado de aprendizaje según (Yepes, 2018).

El proyecto Tuning (Estructuras educativas en Europa) considera que las competencias se dividen en específicas y genéricas e incluyen “conocimientos y comprensión”, “saber cómo actuar” y “saber cómo ser”

La Guía de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, se considera que los resultados del aprendizaje son concreciones de las competencias para un determinado nivel y que son el resultado del proceso de enseñanza- aprendizaje. Por tanto, se considera que los resultados del aprendizaje describen lo

que los estudiantes deben ser capaces de hacer al término del proceso formativo o de la asignatura. Para que ello sea posible deben definirse con claridad; deben ser observables y evaluables; deben ser factibles y alcanzables por los estudiantes; deben diseñarse para asegurar su idoneidad y relevancia con respecto a la asignatura o enseñanza; deben guardar relación directa con los resultados del aprendizaje del programa; y deben corresponder al nivel definido (Acreditacion, 2014).

1.1.10. Definición de plan de estudios

Por plan de estudios se entiende una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje. “Es una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante” (Roldan, 2005).

1.1.11. Momentos de la evaluación

Un plan de estudios debe evaluarse en tres etapas, establecidas de acuerdo con la ejecución del plan, contemplando los intereses de la institución que lo tiene en vigencia:

- Cuando es un plan nuevo, debe evaluarse al finalizar cada ciclo lectivo, para determinar la pertinencia del programa en su orden de cursos por ciclos.
- Durante la implementación del plan, para analizar la coherencia y la secuencia de los cursos en su orden.
- Cuando se egresa la primera promoción de la carrera que sigue el plan que se desea evaluar, para establecer si ese plan llenó las expectativas de los profesionales que se graduaron de acuerdo con los contenidos.

Si es un plan que ya está vigente, y que se ha logrado probar que llena las expectativas sociales y personales, debe ser evaluado periódicamente, según las problemáticas identificadas, que tienen sustento en el avance científico, tecnológico, social y económico de la sociedad involucrada. Esto con el fin de poder decidir cuáles son las actualizaciones que el plan requiere.

Según el momento en que se encuentre el plan de estudios, así será el tipo de evaluación que se deba aplicar. La metodología y los aspectos por evaluar se definen de acuerdo con el momento en que se encuentra el plan: si es un plan nuevo, si es un plan de mediano plazo o si es un plan que tiene una larga trayectoria de aplicación (Roldan, 2005).

1.1.12. Factores que debe contemplar el modelo de evaluación

La evaluación de un plan de estudios en la educación superior, se debe definir cuáles son los objetos del plan de estudios que se desean evaluar.

La evaluación debe establecerse el modelo ideal de lo que debe ser ese plan de estudios, con base en el perfil del profesional que se desea graduar.

Ese modelo debe tener una fundamentación teórica que lo respalde, la cual surge de las teorías modernas sobre el aprendizaje y la metodología de la especialidad.

Lo cual conduce a una comparación teórica contra la realidad de lo que se tiene. Cuando el modelo del plan se tiene escrito, es necesario analizar los objetivos, si estos contemplan las necesidades del plan de estudios vigente, y si cumplen con las expectativas de la sociedad, a la cual sirve el profesional que se formó con dicho plan.

Los objetivos se logran cumplir en la medida en que, la estructura del plan se consolide para satisfacer las necesidades de los usuarios; que estos logren aprobar los cursos en el tiempo previsto, que se les satisfagan las necesidades de matrícula y que el nivel de exigencia este acorde con el nivel de evaluación de los cursos que lo integran. Los objetivos de un plan de estudios conducen a un perfil profesional propuesto a partir de las necesidades socio-culturales.

Es necesario verificar si ese perfil está actualizado, si cumple con las necesidades por satisfacer en una comunidad o si requiere de un planteamiento nuevo, en razón de los avances sociales, económicos, científicos y tecnológicos. Por lo antes expuesto, es necesario establecer áreas o tipos de evaluación dentro del modelo propuesto para evaluar un plan de estudios. Una forma simple de lograr el establecimiento de dichas áreas, consiste en agrupar los objetos de evaluación en dos tipos de relaciones significativas: la congruencia interna y la congruencia externa. En la congruencia

interna se contempla la relación entre los distintos elementos del plan de estudios, y en la congruencia externa se considera la relación del plan de estudios con el contexto social (Roldan, 2005).

1.1.13. Elementos pertinentes con la congruencia interna de un plan de estudios

La evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio, contempla aspectos como:

- Los objetivos generales del plan, confrontados con los fundamentos. Esto permite descubrir si el plan tiene faltante de cursos u omisiones de otros, si se dan repeticiones o si la organización del plan debe modificarse.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos, y si son suficientes para cumplir los objetivos propuestos. Es necesario verificar si los recursos son accesibles a los profesores y a los estudiantes. Aquí, se entiende por recursos humanos, los profesores y el personal administrativo; y por recursos materiales, se consideran las aulas, libros, laboratorios, medios audiovisuales y material didáctico en general.
- La continuidad e integración del plan, la cual confronta los objetivos de los cursos con los objetivos del plan. Es necesario, verificar si los cursos ofrecen las necesidades de formación, y si por medio de los objetivos de los cursos es posible lograr los objetivos de la carrera. Por medio de la continuidad, se analiza si la ubicación de los cursos es la apropiada, si la relación entre cursos requisitos y correquisitos presenta la secuencia adecuada.
- El análisis de la interrelación entre los cursos del plan es lo que permite identificar las relaciones congruentes, al comprobar la relación de apoyo entre cursos, y las incongruentes al estar ausente esta relación.
- La vigencia del plan permite identificar su actualidad respecto del perfil profesional, y de los avances en el campo científico, social, disciplinario, psicológico y pedagógico.

Los elementos por considerar en el diseño de los instrumentos que se utilizarán para la evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio, pueden ser los siguientes:

- Justificación del plan de estudios, para responder al: ¿por qué de su existencia?, ¿a quién o quiénes favorece?, ¿cuál es su demanda real?, ¿cuál es su pertinencia social?, ¿cuál es su importancia académica?, ¿cómo se enfoca la factibilidad y la viabilidad?
- Recursos disponibles, para responder a las preguntas: ¿son los recursos humanos y materiales disponibles suficientes para los educadores que lo atienden?, ¿cuenta con los recursos académicos necesarios para cumplir con él?
- Infraestructura docente-administrativa, que atiende interrogantes como: ¿existe una comisión compartida que coordina la carrera?, ¿es el coordinador o coordinadora de la carrera una persona accesible a los estudiantes?, ¿se lleva un verdadero expediente donde se controla el avance de los estudiantes?, ¿la oferta de cursos satisface la demanda de los mismos?, ¿satisfacen los horarios de dichos cursos las necesidades de los estudiantes?, ¿la modalidad de los cursos es la adecuada al perfil profesional de la carrera?
- Malla Curricular (estructura del plan), donde se puede responder a: ¿es la estructura del plan la adecuada para cubrir el plan de estudios en el tiempo requerido?, ¿responde la malla curricular con la orientación que tiene el plan de estudios?, ¿brinda ese plan de estudios la formación adecuada a la carrera que pertenece?, ¿los objetivos se cumplen en esa malla curricular?, ¿es la cobertura la adecuada para el ámbito que cubre?, ¿presenta una relevancia y una secuencia adecuadas?
- Modalidades de enseñanza, cuyas preguntas serían: ¿están las metodologías acordes con las demandas de adecuación de los estudiantes de dicho plan?, ¿presenta este plan una flexibilización acorde con las necesidades de los estudiantes y de la sociedad?, ¿la evaluación aplicada responde a las necesidades del plan de estudios?, ¿está el personal docente actualizado en relación con las metodologías y tecnologías modernas que favorecen el proceso (Roldan, 2005).

1.1.14. Elementos pertinentes con la congruencia externa de un plan de estudios

La evaluación de la congruencia externa debe contemplar, principalmente, el impacto social que tiene el egresado del análisis de las funciones que debe cumplir la persona que se egresa de este plan de estudios, si realmente está capacitada para hacer frente a las funciones que le demanda el puesto que desempeña, o si es necesario incluir en ese plan la capacitación para otras funciones.

- La revisión de los mercados de trabajo donde se identifican las demandas, las necesidades del campo laboral y los índices de desempleo en este campo. La presencia de mercados laborales novedosos, por ende, obliga a la actualización del plan para satisfacer esos mercados.
- El papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad a la cual dedica sus capacidades.

Aquí, se identifica si existe o no el vínculo entre la institución educativa y el entorno social. Los elementos por considerar en el diseño de los instrumentos que se utilizarán para la evaluación de la congruencia externa de los planes de estudio, pueden ser los siguientes:

- Impacto del plan de estudios, que debe dar respuesta a los cuestionamientos: ¿es el número de empadronados equivalentes al número de estudiantes activos?, ¿se mantiene el número de estudiantes activos en relación con el número de graduados?, ¿es el tiempo programado para cumplir con este plan de estudios equivalente al tiempo real que le toma a los estudiantes graduarse?, ¿cuántos estudiantes desertan de la carrera?, y ¿qué razones motivan esa deserción?
- Impacto social e institucional, que responde a aspectos como: ¿qué calidad de egresado surge de este plan de estudios?, ¿cómo contribuye este egresado al sistema educativo?, ¿en qué aspectos se favorece la sociedad con este egresado?
- Perfil del egresado, que se plantea: ¿está actualizado el perfil académico respecto del perfil profesional?, ¿responden ambos perfiles a la demanda social y personal?

- Modalidad de actualización permanente, que responde a cuestionamientos como: ¿se incluye la investigación como parte de la metodología y de la evaluación de los cursos del plan de estudios?, ¿se incluyen los nuevos conceptos que esta carrera cubre en la práctica profesional?, ¿cuál es el grado de incorporación de las nuevas tecnologías?, ¿se incluyen dentro de las metodologías de los cursos los procesos de investigación y la participación en eventos relacionados? La evaluación, tanto de la congruencia interna como de la externa, permite identificar los logros obtenidos a lo largo del desarrollo del plan de estudios. Esto conlleva a la toma de decisiones en cuanto al hecho de continuar presentando el mismo plan de estudios o de modificarlo, para llenar las expectativas de usuarios y de empleadores. Estas y otras preguntas que surjan en relación con los aspectos en mención, pueden orientar los procesos evolutivos con la finalidad de su actualización o rediseño. No se descarta la aparición de nuevos elementos al analizar las áreas de evaluación que se proponen en el modelo sugerido (Roldan, 2005).

1.1.15. Los actores sociales de la evaluación

Los estudios, de acuerdo con el modelo propuesto, se deben considerar diferentes actores, según el campo que involucre. En cada una de las áreas deben participar todos los actores que forman parte de la acción educativa, como son:

- Director o directora de la carrera, persona que conoce el plan, los usuarios, los departamentos de personal para cubrir en lo que respecta a lo docente, así como los órganos que dictaminen las debilidades y expongan los razonamientos respecto de las necesidades reales.
- Consejo asesor de la unidad académica que administra el plan, quien debe estar al tanto de la demanda que presenta cada curso, el perfil profesional del graduado de dicha carrera y de la demanda que tiene el plan en cuestión.
- Los docentes que imparten los cursos porque son quienes mejor conocen el tipo de estudiante que sigue la carrera, y las necesidades de los cursos que corresponden a ese plan de estudios.

- Los estudiantes que siguen la carrera que corresponde al plan, quienes están al tanto de las necesidades y satisfacciones que brinda, y saben qué aspecto es necesario contemplar en el momento de una actualización.
- El personal administrativo, que tiene conocimiento del plan y colabora con su eficaz aplicación; y porque además conocen las necesidades reales de demanda de los diferentes cursos, tanto de los específicos como de los de servicio.
- La comunidad a la cual beneficia dicho plan, que involucra el contexto social, porque conocen las necesidades comunitarias que ese plan debe satisfacer (Roldan, 2005).

1.1.16. Momentos de evaluación

Un plan de estudios debe evaluarse en tres etapas, establecidas de acuerdo con la ejecución del plan, contemplando los intereses de la institución que lo tiene en vigencia: a- Cuando es un plan nuevo, debe evaluarse al finalizar cada ciclo lectivo, para determinar la pertinencia del programa en su orden de cursos por ciclos. b- Durante la implementación del plan, para analizar la coherencia y la secuencia de los cursos en su orden. c- Cuando se egresa la primera promoción de la carrera que sigue el plan que se desea evaluar, para establecer si ese plan llenó las expectativas de los profesionales que se graduaron de acuerdo con los contenidos. Si es un plan que ya está vigente, y que se ha logrado probar que llena las expectativas sociales y personales, debe ser evaluado periódicamente, según las problemáticas identificadas, que tienen sustento en el avance científico, tecnológico, social y económico de la sociedad involucrada. Esto con el fin de poder decidir cuáles son las actualizaciones que el plan requiere. Según el momento en que se encuentre el plan de estudios, así será el tipo de evaluación que se deba aplicar. La metodología y los aspectos por evaluar se definen de acuerdo con el momento en que se encuentra el plan: si es un plan nuevo, si es un plan de mediano plazo o si es un plan que tiene una larga trayectoria de aplicación (Roldan, 2005).

1.1.17. Metodología de la evaluación

Para la evaluación del plan de estudios se pueden aplicar metodologías participativas en las que el grupo de actores considerados para cada área aporte la información necesaria por medio de diferentes técnicas. Los cuestionarios con preguntas cerradas,

por ejemplo, permiten una cuantificación más rápida de la información, y dan la oportunidad de generar tablas de datos, que luego se presentan en gráficos que facilitan su interpretación; pero se hace necesario considerar las entrevistas y las observaciones que aportan información más interactiva y de carácter cualitativo. Las entrevistas abiertas y las entrevistas a profundidad se pueden aplicar a las autoridades, ya que constituyen un número reducido de personas, y pueden aportar información muy valiosa sobre el plan que se evalúa, y confrontar esta con la que aporten otras personas involucradas en el plan de estudios. Dado que es una metodología participativa, es necesario considerar a los estudiantes que reúnen características particulares, como: un excelente rendimiento académico, tiempo récord para graduarse, proyectos de graduación de impacto, entre otros aspectos; que pueden aportar información valiosa y permitir una triangulación con la información que brinden los estudiantes regulares y los estudiantes rezagados del plan (Roldan, 2005).

Tabla 1

Indicadores de auditoría académica en la evaluación docente

Indicador	Desempeño Docente
Indicador 1	Puntualidad en las asistencias a clases
Indicador 2	Apego y cumplimiento del sílabo
Indicador 3	Número mínimo de tipo de evaluación
Indicador 4	Metodología y transferencia de conocimiento
Indicador 5	Relación y trato a los alumnos
Indicador 6	Asistencia a reuniones o comisiones académicas o administrativas convocadas
Indicador 7	Estímulos, asistencia a eventos académicos profesionales (congresos, seminarios etc.)
Indicador 8	Opinión de alumnos
Indicador 9	Identificación con las políticas académicas, etc.

Fuente: Guía de evaluación docente

Estos indicadores deben ser traducidos cuantitativamente con puntos o puntajes o escala, se deja precisado que la variable, la evaluación de los alumnos con altas notas no implica siempre una buena transferencia de conocimientos.

Tabla 2

Impactos esperados por la aplicación de la auditoría académica

Impacto	Esperados en la institución auditada
Impacto A	Que los centros educativos aseguren su presencia en el mercado, en cuanto a la calidad de su producción académica y de sus servicios
Impacto B	Las universidades e instituciones educativas contarán con una herramienta para su gestión, que aseguren su permanencia en el mercado.
Impacto C	Después de realizada la auditoría académica y su correspondiente implementación de las medidas correctivas del caso, las universidades estarán en condiciones de hacer frente a la acreditación y posterior certificación.
Impacto D	Los colegios profesionales promoverán la aplicación y uso de esta herramienta valiosa en la gestión académica y gerencial en los seminarios y cursos de capacitación y especialización construyendo temas novísimos y de avanzada.
Impacto E	El impacto en el campo de la misma auditoría será dar a los auditores un nuevo campo para presentar sus servicios profesionales y les permitirá también el ahorro de tiempo y costo en el proceso de la auditoría, evitando riesgos de auditoría.

Fuente: Guía de evaluación docente

En el proceso de Autoevaluación, Licenciamiento y Acreditación de la Universidad, la Auditoría Académica juega un rol de apoyo informativo integral como vínculo entre los resultados evaluativos obtenidos y la revisión confirmatoria externa. Es decir, esta Auditoría es requerida internamente para luego ser un instrumento del usuario externo (Fernandez, 2016).

1.1.18. Ley universitaria vigente N° 30220

1.1.18.1. La universidad

Artículo 3°. Definición de la universidad:

La Universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. Participan en ella los promotores de acuerdo a ley.

Las Universidades son públicas o privadas. Las primeras son personas jurídicas de derecho público y las segundas son personas jurídicas de derecho privado (Ley N° 30220, 2014).

1.1.18.2. Superintendencia Nacional De Educación Superior Universitaria (SUNEDU)

Artículo 12. Creación:

Créase la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional, económica, presupuestal y administrativa, para el ejercicio de sus funciones. Tiene naturaleza jurídica de derecho público interno y constituye pliego presupuestal. Tiene domicilio y sede principal en la ciudad de Lima y ejerce su jurisdicción a nivel nacional, con su correspondiente estructura orgánica (Ley N° 30220, 2014).

1.1.18.3. Evaluación, acreditación y certificación

Artículo 30. Evaluación e incentivo a la calidad educativa:

El proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente. Los criterios y estándares que se determinen para su cumplimiento, tienen como objetivo mejorar la calidad en el servicio educativo. Excepcionalmente, la acreditación de la calidad de algunas carreras será obligatoria por disposición legal expresa. El crédito tributario por reinversión y otros beneficios e incentivos que se establezcan, se otorgan en mérito al cumplimiento del proceso de acreditación, de acuerdo a la normativa aplicable.

La existencia de Institutos de Investigación en las universidades se considera un criterio favorable para el proceso de acreditación de su calidad (Ley N° 30220, 2014).

1.1.18.4. Organización académica

Artículo 31. Organización del régimen académico:

Las universidades organizan y establecen su régimen académico por Facultades y estas pueden comprender a:

- ✓ Los Departamentos Académicos.
- ✓ Las Escuelas Profesionales.
- ✓ Las Unidades de Investigación.
- ✓ Las Unidades de Posgrado.

En cada universidad pública es obligatoria la existencia de, al menos, un Instituto de Investigación, que incluye una o más Unidades de Investigación. La universidad puede organizar una Escuela de Posgrado que incluye una o más Unidades de Posgrado (Ley N° 30220, 2014).

Artículo 39. Régimen de Estudios:

El régimen de estudios se establece en el Estatuto de cada universidad, preferentemente bajo el sistema semestral, por créditos y con currículo flexible. Puede ser en la modalidad presencial, semi presencial o a distancia. El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica. Los créditos académicos de otras modalidades de estudio, son asignados con equivalencia a la carga lectiva definida para estudios presenciales (Ley N° 30220, 2014).

Artículo (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado. Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específico y de especialidad. Tienen una

duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año (Ley N° 30220, 2014).

Artículo 41. Estudios generales de pregrado

Los estudios generales son obligatorios. Tienen una duración no menor de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes (Ley N° 30220, 2014).

Artículo 42. Estudios específicos y de especialidad de pregrado

Son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El periodo de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos (Ley N° 30220, 2014).

1.1.19. Proyecto educativo universitario (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA)

La educación universitaria es un proceso democrático, crítico e innovador que parte de la problemática y potencialidades de la realidad regional, para consolidar la formación personal y desarrollar competencias, capacidades y actitudes de profesionales autónomos, autorregulados y reflexivos que contribuyan al desarrollo sostenible (Resolucion Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).



Figura 2. Proyecto Educativo Universitario UNA – PUNO -2013.

Fuente: PEU-UNA PUNO-2013.

1.1.19.1. Currículo

Instrumento de planificación académica que plasma el modelo pedagógico sociocrítico –cognitivo para la conducción de los procesos de aprendizaje-enseñanza que conlleva a la formación de personas y profesionales que respondan a las demandas de la sociedad, ciencia y tecnología (Resolución Rectoral N° 0748-2018-R-UNA, 2018).

- ✓ Fundamento filosófico : La concepción de vida y el ideal de hombre
- ✓ Fundamentos socioculturales : La sociedad y la cultura
- ✓ Fundamentos psicopedagógicos : El aprendizaje y la enseñanza
- ✓ Fundamentos epistemológicos : El conocimiento, la especialización y el trabajo profesional.

1.1.19.2. Características del currículo de la UNA-PUNO

- **Pertinencia:** En respuesta a las necesidades de la colectividad regional, nacional y las exigencias de la comunidad internacional
- **Coherencia:** Articulación y equilibrio a partir de una interdisciplinariedad basada en los progresos de ciencia, las exigencias del trabajo profesional y la visa social, cultural, política y económica.
- **Flexibilidad:** Entendida como la manera de organizar los contenidos y experiencias de aprendizaje-enseñanza, respondiendo a la formación integral del estudiante y adecuándola a sus peculiaridades.
- **Sistematicidad:** Entendida como la articulación de todos los componentes del currículo (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).

1.1.19.3. Acciones para concretar el objetivo del currículo

Es necesario que los docentes y estudiantes se comprometan, para el logro de objetivos con: (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013)

- La actualización e innovación permanente en los procesos de enseñanza-aprendizaje
- La promoción de una cultura de calidad como eje clave de la optimización del funcionamiento de la universidad, en todas sus actividades.
- El uso de las tecnologías de información y comunicación como pilar básico de la gestión del conocimiento del estudiante.
- El desarrollo social y económico de la región y del país.
- La formación de profesionales socialmente responsables que den cuenta de su labor desde una mirada autocritica y responsable consigo mismo, con los demás y con el entorno.
- La propuesta de alternativas de solución a los problemas de la región y del país.

1.1.19.4. Perfil de ingresante

- Analizar el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica
- Seleccionar las capacidades, intereses y actitudes necesarias para iniciar la formación profesional
- Analizar el perfil del egresado de la escuela profesional y determinar las capacidades básicas
- Organizar el perfil en función de dimensiones
- Redactar los rasgos del perfil del ingresante (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).

1.1.19.5. Perfil del egresado

Conjunto de conocimientos, desempeños y actitudes que expresan el propósito principal de la profesión.

Los rasgos del perfil del egresado están en relación con las funciones de la profesión, producto de un estudio de demanda social (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).

Para la elaboración del perfil del egresado se debe:

- Analizar las funciones clave del profesional
- Determinar los conocimientos, desempeño y actitudes
- Organizar los rasgos del perfil agrupándolos por áreas
- Redactar los rasgos del perfil del egresado Perfil Básico del Egresado de la UNA- PUNO
- Desempeño ético y moral
- Capacidad crítica, creativa y autocrítica
- Capacidad de aprender, planear y resolver problemas
- Capacidad de liderazgo y toma decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo

1.1.19.6. Áreas curriculares

Conjunto de componentes curriculares afines entre sí, necesarios para lograr competencias del perfil de egresado. Esta subdividida en cuatro sub-áreas: (Resolución Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013)

- **Básica:** Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencias y técnicas básicas.
- **Formativa:** Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación.
- **Especialidad:** Campos específicos referidos al ejercicio de la profesión.
- **Complementaria:** Orientada a la formación integral del futuro profesional incluye las prácticas pre-profesionales.

1.1.19.7. Componente curricular

Elemento básico de un área curricular, que delimita acciones académicas en función a determinadas competencias, capacidades y actitudes. Puede ser: asignaturas, talleres, seminario, modulo, practica, laboratorio o actividad, se identifica con una denominación, código, número de créditos y horas académicas. (Resolucion Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).

1.1.19.8. Plan de estudio

Es la estructura orgánica de áreas y componentes curriculares de la formación profesional del estudiante para lograr el perfil del egresado (Resolucion Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).

1.1.19.9. Crédito académico

Unidad de medida del trabajo académico de un estudiante, representa el tiempo que debe asignar para actividades presenciales y no presenciales, a fin de desarrollar las competencias, capacidades y actitudes referidas en un componente curricular (Resolucion Rectoral N° 2329-2013-R-UNA, 2013).

Tabla 3

Proporción de Componentes Curriculares por Área

Área Curricular	Proporción % respecto al total	N° Componentes Curriculares	N° de Créditos
Básica: Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencia y técnicas básicas	20-35%	12 a 21	48 a 84
Formativa: Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación.	20-30%	12 a 21	48 a 84
Especializada: Conforman los componentes que desarrollan los campos específicos referidos al ejercicio de la profesión	20-30%	12 a 18	48 a 78
Complementaria: Debe incluir las practicas preprofesionales	5-20%	3 a 12	12 a 48
Total	100%	60 componentes	240 créditos

Fuente: PEU-UNA PUNO-2013.

Aspectos Adicionales: La duración de un año académico es de 30 a 40 semanas (UNA $17 \times 2 = 34$ semanas)

Horas de trabajo semanal de un estudiante de 40 a 50 (UNA $6 \times 5 \times 1.5 = 45$ horas /semana)

Créditos anuales que desarrolla un estudiante a tiempo completo 60 créditos (UNA: 48 Crédito)

Programa de estudios, que conduce al primer título o grado 240 créditos

1.1.20. Plan estratégico institucional Universidad Nacional del Altiplano 2017-2019

La formulación de los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano, se enmarcan en los documentos normativos relacionados con la reforma universitaria, buscando consolidar un sistema universitario de calidad; para ello, los objetivos definidos permiten alcanzar la licencia de funcionamiento como garantía de una formación de calidad.

Tabla 4

Objetivos Estratégicos Sectoriales

Objetivos	Estrategias
OES1.	Incrementar la equidad y la calidad de los aprendizajes y del talento de los niños y adolescentes.
OES2.	Garantizar una oferta de la educación superior técnica y universitaria que cumpla con las condiciones básicas de calidad
OES3.	Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje.
OES4.	Mejorar la seguridad calidad y funcionalidad de infraestructura educativa y deportes, así como de su movilidad y equipamiento
OES5.	Fortalecer la gestión sectorial a nivel de instituciones educativas e instancias internacionales y nacionales.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educación 2016-2021.

1.2. Antecedentes

1.2.1. Nivel internacional

Este artículo habla sobre la importancia del SIE sistema de información de estudiantes esta una herramienta de apoyo para la auditoría académica, así mismo indica que en universidades han aplicado técnicas y procedimientos que les permiten asegurar una alta calidad en la prestación de sus servicios académicos; por lo que este autor indica que la importancia de evaluar los procesos de enseñanza - aprendizaje (Oliveros & Mendez, 2015).

La presente revista asevera el grado de responsabilidad compartida por las universidades y por el Sistema Nacional de Salud; por lo que resalta la importancia de la auditoria académica como un instrumento de control externo a los programas académicos, así mismo se demuestra la necesidad de adoptar la auditoria académica como parte del mejoramiento de la calidad de estos programas (Fernández *et al.*, 2012).

El artículo se busca detectar aspectos de mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje a través de herramientas de competencias en estudiantes de grado en Enfermería, teniendo como resultado consiste en utilizar los mejores resultados de investigación clínica y pedagógica para aportar mejoras a la calidad de la docencia y a la calidad asistencial (Gonzales & Macia, 2015).

Según esta investigación asevera que el proceso de evaluación y de auditoria académica, debe tomar como referencia básica de un modelo pedagógico, así mismo indica que la auditoria académica del proceso enseñanza aprendizaje debe entenderse que contribuye al logro de eficacia y eficiencia (Aguilar, 2003).

En dicha investigación concluye que existe una articulación entre el perfil de egreso y la estructura curricular, destacando la importancia del perfil de egreso como orientador del proceso formativo (Silva, 2016).

Una vez realizado el análisis de las características que demandan las empresas empleadoras se concluye que un alto porcentaje de egresados no se sienten satisfechos con su preparación académica, por lo que se debe exigir una mejor calidad de conocimientos, así como currículos completamente vinculados con su perfil para

que a futuro la inserción al mercado sea más sencilla al contar con conocimientos y practicas adecuadas y no solo quedarse en lo abstracto (Fraga, 2013).

Según el estudio realizado la auditoria académica como herramienta para evaluar la calidad y apoyar la acreditación institucional, reflexiona sobre el papel que juega la auditoria académica como herramienta eficaz para evaluar y controlar los procesos de acreditación institucional proporcionando información a la universidad para mejorar su desempeño (Ramos, 2020).

Según el plan nacional para la evaluación de los aprendizajes, busca garantizar la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos lleven al máximo logro de aprendizaje de los educandos, por lo que la evaluación educativa indica que es una herramienta que permite dar seguimiento al logro de los aprendizajes de los estudiantes (INEE, 2018).

La evaluación universitaria orientada al mejoramiento de la calidad, indica en dicha investigación que las políticas de mejoramiento de la calidad difieren en muchos aspectos, sin embargo, ninguna de ellas prescinde de la evaluación externa como instrumento apropiado para diseñar diagnósticos y estrategias institucionales (Pugliese, 2000).

Según el estudio realizado la auditoría interna según el sistema universitario español, tiene como atributo garantizar la colaboración a la transparencia y rendición de cuentas, manteniendo su foco sobre el control interno y búsqueda de la fiabilidad ya que aporta reflexión y asesoramiento sobre los aspectos de la actividad institucional así mismo la auditoría interna tiene como responsabilidad de diseñar, implantar y mantener un sistema de control que proporcione a la organización un sistema a fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los sistemas de control interno (Fernandez, 2011).

1.2.2. Nivel nacional

En esta investigación se concluye que la auditoria académica no es una teoría, sino un proceso, producto de la aplicación del conocimiento. Su importancia radica en estar estructurada y especializada para evaluar a las instituciones educativas, pero, su planificación, programación y ejecución dependen de las bases teóricas que adopta,

por lo que la Auditoría Académica sirve para la evaluación integral de sus procesos y establecer las estrategias para su desarrollo (Baca, 2016).

El objetivo de la investigación fue determinar la correlación que existe entre la Gestión Académica y la Calidad de la Formación Profesional donde fortalecerá el conocimiento sobre la influencia de la gestión académica en la calidad de la formación profesional, optimizando la gestión académica que coadyuve a que la calidad de la formación profesional a fin que sea más eficiente (Villagra, 2013).

Donde asevera que la Auditoría Académica permite mejorar la calidad educativa garantizando que todas las carreras se acrediten y permitiendo que los egresados se incorporen al mundo laboral, así mismo la supervisión académica ayuda a mejorar el nivel de enseñanza – aprendizaje y con ello permite reflejar el perfil del egresado quien contribuyen al desarrollo de la Nación (Fernandez, 2016).

Concluye la auditoría académica es una herramienta eficiente que incide en la mejora de la calidad de enseñanza, donde promueve la aplicación de una auditoría académica, para asegurar la calidad y el mejoramiento de la educación para el logro de una formación universitaria de calidad (Santiago, 2016).

En la investigación que realizan muestran que las universidades, deben tener en cuenta la auditoría de la calidad como un mecanismo de mejora para la Autoevaluación y la acreditación universitaria así mismo la valuación de la calidad influyen significativamente (García, 2014).

En dicha investigación indican que es deficiente la gestión académica por cuanto no se hace una evaluación del currículo y sílabos de manera periódica, por lo que no se dispone docentes de calidad y con experiencia, por lo que se recomienda la modernización de todas sus actividades académicas (formación, investigación, proyección social) gestión gerencial e implementación tecnológica y de servicios actualizados y de calidad en el proceso enseñanza – aprendizaje y de gestión académica y gerencial (Espinoza, 2007).

En la investigación realizada se llega a la conclusión que la auditoría académica es una actividad multidisciplinaria coadyuvadora en el proceso de evaluación ya que esta conduce a optimizar los recursos humanos, tecnológicos y materiales para

alcanzar las metas y objetivos propuestos en sus planes operativos de la institución correspondiente al plan estratégico institucional (Espinoza, 2010).

Según las conclusiones de la investigación realizada se determina que el monitoreo académico permite reforzar que el desempeño docente permite elevar la formación profesional a través de un perfil que la sociedad requiere, por lo que es necesario implementar la auditoria académica como un factor fundamental a fin de mejorar la calidad educativa y así obtener estándares de calidad (Fernandez, 2016).

El proceso de investigación concluye que la auditoria no solo tiene el propósito de encontrar deficiencias en la ejecución presupuestal también encuentra aspectos críticos para lograr las metas y objetivos en toda organización por lo que se debe tener en cuenta que la planificación es una herramienta que debe adecuarse a los cambios de tendencias en el mundo y en especial el académico (Baca, 2016).

De acuerdo a la investigación realizada se determina que la auditoria académica mejorara la educación, así mismo se recomienda en dicha investigación que la implementación de un sistema de control interno contribuye con el cumplimiento académico y mejora la gestión educativa asegurando la calidad de enseñanza educativa (Santiago, 2016).

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Identificación del Problema

Desde una perspectiva de la actual situación académica a nivel latino américa, se habla del aseguramiento de la calidad en la educación superior, ajustándose a niveles mínimos, donde las instituciones o sus programas cumplan con lo que ofrecen y satisfagan las expectativas a un determinado grupo de referencia, sea disciplinario, profesional o laboral (OREALC-UNESCO, 2013).

El objetivo esencial de la educación es la formación académica, sin embargo para las políticas educacionales ha sido menor su relevancia, más aún existe evidencia que en algunos países los jóvenes latinoamericanos no habrían adquirido los conocimientos básicos que les permita y oriente al desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para la participación ciudadana y política; que le otorgue sentido a la formación académica a fin de que los estudiantes no solo aprendan contenidos, sino también aprendan a mejorar sus relaciones sociales y su involucramiento en la sociedad de la que son parte. Esto implica cambios curriculares, pedagógicos y organizacionales de las instituciones educativas (OREALC-UNESCO, 2013).

Para la identificación del problema del presente trabajo de investigación se basa fundamentalmente en fortalecer la calidad educativa puesto que la auditoria académica puede colaborar en forma apropiada, oportuna optimizando en la gestión institucional educativa de nivel superior universitaria.

Las universidades nacionales disponen dentro de su estructura orgánica, los órganos de inspección y control, así como la oficina general de auditoría interna, la que realiza las

funciones de inspección y control de todas las actividades universitarias, en la práctica esta se orienta a lo financiero y económico, dejando de lado las actividades académicas de formación profesional siendo esto fundamental, ya que contribuye al logro de metas, objetivos, misión y visión institucional.

En la Región de Puno actualmente se cuenta con cuatro universidades entre nacionales y particulares como son:

Universidades particulares

- Universidad Privada San Carlos de Puno Sociedad Anónima Cerrada – UPSC S.A.C.
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez sede Juliaca - UANCV
- Universidad Peruana Unión - UPeU

Universidades nacionales

- Universidad Nacional de Juliaca - UNAJ
- Universidad Nacional del Altiplano de Puno - UNAP

Para la presente investigación ha considerado tomar como fuente de estudio a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNAP), siendo el alma mater de muchos profesionales de la Región de Puno, teniendo una gran cantidad de egresados en las distintas áreas de formación.

Se analizará el área de Sociales ya que es de carácter multidisciplinario, siendo un componente clave para comprender el correcto funcionamiento de las ciencias sociales, así mismo indicar que estas ciencias buscan generar respuestas o soluciones a un sinnúmero de problemáticas sociales a nivel nacional por lo que se requiere una apropiada formación profesional.

- Área de Sociales UNAP
- Facultad de Ciencias Sociales - UNAP
- Escuela Profesional de Antropología
- Escuela Profesional de Arte

- Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social
- Escuela Profesional de Sociología
- Escuela Profesional de Turismo

La UNAP, es una universidad pública, ubicada en el Departamento, Provincia y Distrito de Puno, fue creada por Ley N° 406, del 29 de agosto de 1856, promulgada por el Gran Mariscal Don Ramón Castilla y Marquesado. Abrió sus claustros en 1858 con las Facultades de Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales, dejando de funcionar en 1867 al no ser considerada en el Reglamento de Instrucción (Portal Web UNAP, s.f.).

La Ley Universitaria N.° 13417 del 8 de abril de 1960, autorizó su reapertura con el nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CARLOS DE PUNO, concretándose con la Ley 13516 del 10 de febrero de 1961 (Portal Web UNAP, s.f.).

Con la promulgación de la Ley Universitaria N.° 23733 de diciembre de 1983, se estableció una nueva estructura académica y administrativa para las universidades del país. En el aspecto académico, en lugar de los programas se restablecieron las Facultades como unidades de organización y formación profesional, en tanto que subsistieron los Departamentos Académicos como unidades de servicio. Mediante esta Ley, se normó su denominación como UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO-PUNO (Portal Web UNAP, s.f.).

Bajo Resolución del Consejo Directivo N.° 101-2017-SUNEDU/CD, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional del Altiplano, así mismo en dicha resolución reconoce que la UNAP cuenta con un total de ciento diecisiete (117) programas existentes: Cuarenta y cuatro (44) de pregrado, setenta y tres (73) de posgrado (Diario Oficial el Peruano, 2017).

Distribución de programas académicos: (Portal Web UNAP, s.f.)

- **Área de Ingenierías**
- Facultad de Ciencias Agrarias

(03) Escuelas Profesionales



- Facultad de Ingeniería Agrícola

(01) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura

(03) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería Económica

(01) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería Estadística e Informática

(01) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería Geológica y Metalúrgica

(02) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas

(03) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería de Minas

(01) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ingeniería Química

(01) Escuelas Profesionales
- **Área de Biomédicas**
- Facultad de Ciencias Biológicas

(01) Escuela Profesional
- Facultad de Ciencias de la Salud

(02) Escuelas Profesionales
- Facultad de Enfermería

(01) Escuela Profesional

- Facultad de Medicina Humana
(01) Escuela Profesional
- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
(01) Escuela Profesional
- **Área de Sociales**
- Facultad de Ciencias Contables y Administrativas
(02) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ciencias de la Educación
(04) Escuelas Profesionales
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
(01) Escuela Profesional
- Facultad de Trabajo Social
(01) Escuela Profesional
- Facultad de Ciencias Sociales
(05) Escuelas Profesionales

2.2. Enunciados del problema

2.2.1. Problema general

¿Cuál es el grado influencia, en la implementación de la auditoria académica, en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno, en los años 2016 – 2017?

2.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Cómo trasciende la implementación de la auditoria académica, en el plan de estudio y el perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno?

PE2. ¿De qué forma incide la implementación de la auditoria académica en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en las escuelas profesionales de las áreas sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno?

2.3. Justificación

El presente trabajo de investigación, nos permite conocer y analizar la influencia que tiene la implementación de la auditoria académica en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje, en el plan de estudios, en el perfil de egreso y la evaluación del desempeño docente orientándose a la calidad educativa en el área de sociales, puesto que la formación académica en el área de sociales.

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo general

Determinar el grado influencia, en la implementación de la auditoria académica, en los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno, en los años 2016 - 2017.

2.4.2. Objetivos específicos

OE1. Determinar la trascendencia de la implementación de la auditoria académica, en el plan de estudio y el perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.

OE2. Determinar la incidencia de la implementación de la auditoria académica en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en las escuelas profesionales de las áreas sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

La implementación de la auditoría académica influye de manera positiva en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno, en los años 2016 – 2017

2.5.2. Hipótesis específicas

HE1. La implementación de la auditoría académica, trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudio y perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.

HE2. La implementación de la auditoría académica incide de forma positiva y oportuna en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.

Variables de investigación e indicadores:

➤ **Variable independiente**

- Implementación de Auditoría Académica

Indicadores

- Positivo
- Negativo

➤ **Variable dependiente**

Contribuir en:

- Resultados de los procesos de Enseñanza Aprendizaje
- Plan de Estudios
- Perfil de egreso



- Evaluación del desempeño docente

- Calidad Educativa

Indicadores

- Positivo
- Negativo

➤ **Interviniente**

- Universidades Nacionales de la Región de Puno en el periodo 2016 -2017.

➤ **Instrumento**

- Entrevista
- Cuestionario
- Observación
- Análisis documentario



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Lugar de estudio

La presente investigación se realiza en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, en el área de sociales en los años 2016-2017.

3.2. Población

La presente investigación se realizó en la Universidad Nacional del Altiplano Puno, específicamente al Área de Sociales.

- Área de Sociales UNAP
- Facultad de Ciencias Sociales - UNAP
- Escuela Profesional de Antropología
- Escuela Profesional de Arte
- Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social
- Escuela Profesional de Sociología
- Escuela Profesional de Turismo

3.3. Muestra

Para la presente investigación se tendrá criterio de selección tomando en cuenta las siguientes tablas:

Tabla 5

Egresados de las Escuelas Profesionales del área de sociales periodos 2016-2017

Escuelas Profesionales	Egresados 2016-I	Egresados 2016-II	total 2016	Egresados 2017-I	Egresados 2017 II	total 2017	total 2016-2017
Antropología	14	31	45	22	24	46	91
Arte	9	13	22	12	31	43	65
Ciencias de la Comunicación Social	34	21	55	43	58	101	156
Sociología	29	39	68	46	32	78	146
Turismo	28	47	75	36	55	91	166
Total, Egresados 2016-I-II			265	Total, Egresados 2017-I-II		359	624

Fuente: Pagina de transparencia UNA-Puno

Interpretación:

En el presente cuadro se observa las cinco Escuelas Profesionales a las cuales se estudiará, así mismo podemos ver la cantidad de egresados por semestre académico en los años 2016 y 2017, teniendo un total de seiscientos veinticuatro (624) egresados en el área de sociales de la UNAP, lo cual permitirá tomar la muestra de estudio.

Tabla 6

Docentes de las Escuelas Profesionales del Área Sociales en los periodos 2016-2017

Escuelas Profesionales del Área Sociales	Docentes (2016-I-II) (2017-I-II)	Total	%
Antropología	34	34	23%
Arte	26	26	18%
Ciencias de la Comunicación Social	33	33	22%
Sociología	31	31	21%
Turismo	23	23	16%
Total		147	100%

Fuente: Oficina de Tecnología e Información UNA-Puno.

Interpretación: En la presente tabla podemos verificar la cantidad de docentes nombrados y contratados de las cinco escuelas profesionales del área de sociales de la UNAP en los periodos 2016-2017.

La muestra de estudio estos constituidos a razón de las tablas N° 3 y N°4, distribuido en los siguientes estratos:

Tabla 7

Estadística para la muestra de estudio

Estratos	Cantidad
E1 Egresados	100
E2 Docentes	60
E3 Grupo de Interés	20
E1 + E2 + E3	180

3.4. Método de investigación

En cuanto a la metodología a utilizar en la presente investigación es cuantitativa, debido a que la metodología cuantitativa parte de cuerpos teóricos en base de los cuales se formula hipótesis sobre relaciones esperadas. El procedimiento que se sigue es hipotético – deductivo (Monje, 2011).

3.5. Descripción detallada de métodos por objetivos específicos

3.5.1. Documentos oficiales utilizados

El estudio sobre la implementación de la Auditoria Académica y su influencia en los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje evaluara como documentos fuente:

- Análisis de los informes de resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Evaluación del perfil de egreso y el plan de estudios de las cinco escuelas profesionales del área sociales.
- La evaluación de informes del desempeño docente.
- Aplicación de encuesta a los Egresados y Docentes.

3.5.2. Método de análisis de datos

Luego de la aplicación de las encuestas, la información se procesará utilizando el paquete estadístico IBM SPSS, que permitirá la obtención de cuadros estadísticos, para la interpretación y evaluación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción

En el presente capítulo se muestra los resultados obtenidos sobre la investigación realizada sobre la influencia que causaría la implementación de la auditoría académica en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje, los cuales fueron desarrollados según los objetivos de investigación, demostrándose a través de tablas.

4.1.1. La implementación de la auditoría académica, trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudio y perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno

Para el desarrollo de esta hipótesis se presentarán las siguientes tablas, las que permitirán verificar que la implementación de la auditoría académica trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudios y el perfil de egreso ya que las comparara, así mismo se verificará que se cumpla con el PEU-2013 documento académico que rige, para el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la formación de un profesional en la UNAP.

Tabla 8

Proporción de componentes curriculares por área

Área	Nº Componentes curriculares	Proporción al (% respecto al total)	Nº créditos
Básica	12 a 21	20 a 35%	48 a 84
Formativa	12 a 21	20 a 35%	48 a 84
Especializada	12 a 21	20 a 30%	48 a 78
Complementaria	3 a 12	5 a 20%	12 a 48
Totales	60 componentes	100%	240 créditos

Fuente: Proyecto Educativo Universitario (PEU- 2013 UNAP)

Interpretación:

En la presente tabla se verifica la proporción de componentes curriculares por área que debe contener el plan de estudios, siendo esta fundamental para la formación profesional.

Según el PEU-2013-UNAP, la determinación del peso relativo de las áreas curriculares es de suma importancia en el plan de estudios, asignando un mayor número de horas a las áreas básicas y formativas con respecto a las de especialidad y complementaria, proporcionando una sólida base científica y humanística con sentido de responsabilidad.

Por lo que los planes de estudio deberán cumplir con la proporción de componentes curriculares y número de créditos (240).

Tabla 9

Número total de créditos para la formación profesional según el plan de estudios y componente curricular de las escuelas profesionales del área sociales

Escuelas Profesionales	Número de créditos para la formación profesional I - X ciclo
Sociología	240
Antropología	240
Ciencias de la Comunicación Social	223
Turismo	238
Arte: Música, danza, artes plásticas	240

Fuente: Plan de estudios de currículo flexible por competencias de la UNA-Puno.



Interpretación

En el presente tabla se verifica el número total de créditos requeridos para la formación profesional, información que fue extraída y corroborada según el plan de estudios y componente curricular de las escuelas profesionales del área de sociales.

Según el PEU-2013-UNAP, uno de los aspectos que se debe considerar es que los programas de estudio que conduce al primer título profesional o grado, deberán cumplir como mínimo 240 créditos tal como se demuestra en la tabla 6.

Por lo que, según el análisis documentario de las cinco escuelas profesionales solo tres escuelas profesionales vienen cumpliendo con dicho aspecto, denotándose que dos escuelas profesionales no cumplirían con dicho aspecto.

La implementación de la auditoria académica optimiza el trabajo en conjunto, la correlación de cumplimiento de objetivos como: plan de estudios compuesta por la estructura orgánica de áreas y componentes curriculares en la formación profesional a fin de lograr el perfil del egresado requerido.

Tabla 10

Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Sociología

Perfil de Egreso	Grupo de Interés Escuela Profesional de Sociología (Campo Laboral)	
	Sector Público	Sector Privado
Formula, gestiona y evalúa programas y proyectos sociales, empleando metodologías pertinentes aplicando la normatividad vigente.	❖ Ministerio de desarrollo e inclusión social.	❖ Organismos gubernamentales de desarrollo.
Analiza el funcionamiento de las políticas sociales y la gestión pública, proponiendo soluciones pertinentes, con criterio técnico y normativo.	❖ Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables.	❖ Empresas
Diseña y dirige acciones para la intervención en contextos sociales, empleando métodos, técnicas y herramientas especializadas pertinentes.	❖ Ministerio de cultura.	❖ Organizaciones sociales.
Elabora y gestiona acciones de promoción social, de relaciones comunitarias y los conflictos sociales en el marco de la responsabilidad social, con criterio técnico normativo.	❖ Ministerio del trabajo y promoción del empleo.	
	❖ Ministerio de educación.	
	❖ Ministerios De Justicia Y Derechos Humanos	
	❖ Gobiernos regionales (gerencia de desarrollo social y otros).	
	❖ Gobiernos locales (municipalidades- gerencia de desarrollo social, humano, participación ciudadana y otros)	

Fuente: Currículo Flexible por Competencias E. P. Sociología de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la presente tabla podemos verificar el perfil del egresado de la escuela profesional de sociología y el grupo de interés en el sector público y privado según los objetivos académicos, la cual hipotéticamente tiene relación con las funciones que se conllevará el perfil de egreso.

Tabla 11

Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Sociología

Área Curricular	Créditos	Proporción	Componentes
Básica: Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencias y técnicas básicas	64	27%	16
Formativa: Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación	103	41%	25
Especializada: Conforman los componentes que desarrollan los campos específicos	60	27%	16
Complementaria: Incluir las practicas pre profesionales	13	5%	3
Total	240	100%	60

Fuente: Pagina UNA PUNO.

Interpretación:

Según la tabla podemos notar que la escuela profesional de Sociología cumple con la proporción de componentes curriculares por área, cumple con los 240 créditos establecidos para la formación profesional, según el PEU-UNAP-2013.

Realizando un análisis del porcentaje de proporción en las áreas curriculares podemos notar que el área formativa tiene un 41%, lo cual excede en un 6% de porcentaje proporcional.

Tabla 12

Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Antropología

Perfil de Egreso	Bolsa de trabajo para la Escuela Profesional de Antropología (campo laboral)	
	Sector Público	Sector Privado
Demuestra competencias en la teoría y metodología de la investigación científico social.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gobiernos regionales ❖ Gobiernos locales ❖ Universidades públicas ❖ Institutos superiores no universitarios 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ONGs ❖ Empresas privadas ❖ Entidades financieras. ❖ Instituciones
Diseña y gestiona proyectos de investigación antropológica siguiendo el método científico.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ministerio Público ❖ Programas Sociales del gobierno central y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Universidades Privadas
Posee dominio para la gestión de la interacción humana y los conflictos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Defensoría del Pueblo ❖ Ministerio de la Mujer ❖ Ministerio de la 	
Aplica herramientas para la gestión de programas de desarrollo humano y el cambio sociocultural e institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Instituto Nacional de estadística e Informática. 	

Fuente: Currículo Flexible por Competencias E. P. Antropología de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la presente tabla podemos verificar el perfil del egresado de la escuela profesional de Antropología y el grupo de interés en el sector público y privado según los objetivos académicos, la cual hipotéticamente tiene relación con las funciones que se conllevará el perfil de egreso.

Se puede verificar que el perfil de egreso y los grupos de interés en el sector público y privado según los objetivos académicos, no contiene correlación.

Tabla 13

Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Antropología

Área Curricular	Créditos	Proporción	Componentes
Básica: Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencias y técnicas básicas	61	27%	16
Formativa: Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación	75	41%	25
Especializada: Conformar los componentes que desarrollan los campos específicos	70	27%	16
Complementaria: Incluir las practicas pre profesionales	34	5%	3
Total	240	100%	60

Fuente: Pagina UNA PUNO

Interpretación:

Según la tabla podemos notar que la escuela profesional de Antropología cumple con la proporción de componentes curriculares por área, cumple con los 240 créditos establecidos para la formación profesional, según el PEU-UNAP-2013.

Realizando un análisis del porcentaje de proporción en las áreas curriculares podemos notar porcentaje proporcional cumple con lo establecido en el PEU-UNAP-2013.

Tabla 14

Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Turismo

Perfil de Egreso	Bolsa de trabajo para la Escuela Profesional de Turismo (campo laboral)	
	Sector Público	Sector Privado
Demuestra competencias generales y específicas del área de especialidad en: Gestión del turismo, Agencias de Viajes, Hoteles y Consultoría profesional en turismo.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gobierno Regional en la gerencia sector turístico. ❖ Gobierno Municipal en la gerencia de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Brindar servicios de consultoría y asesoramiento a instituciones y organización del sector turismo en el sector privado. ❖ Empresas Hoteleras del sector privado ❖ Agencias de viajes de empresas privadas. ❖ Establecer unidades operativas para la producción de bienes y servicios turísticos (Hotel Escuela – Agencia de Viajes y Empresas de Transporte Turístico) buscando la generación de recursos propios.
Domina el idioma extranjero inglés técnico aplicado a la actividad turística		
Desarrolla y sustenta trabajos de investigación en las líneas de Econometría del Turismo, Economía de la empresa y el mercado turístico.		
Gestión de emprendimientos turísticos, Administración de empresas turísticas.		
Gestión de Destinos Turísticos y Desarrollo Turístico Regional.		

Fuente: Currículo Flexible por Competencias E. P. Turismo de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la presente tabla podemos verificar el perfil del egresado de la escuela profesional de Turismo y el grupo de interés en el sector público y privado según los objetivos académicos, podemos verificar que no existe coherencia en la aplicación de formación profesional.

Por lo que se podría indicar que el perfil de egreso y los grupos de interés en el sector público y privado según los objetivos académicos, no contiene correlación, por lo que los egresados de esta escuela profesión en la realidad no tendrían un campo laboral.

Tabla 15

Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Turismo

Área Curricular	Créditos	Proporción	Componentes
Básica: Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencias y técnicas básicas	60	27%	16
Formativa: Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación	74	27%	16
Especializada: Conformar los componentes que desarrollan los campos específicos	70	27%	16
Complementaria: Incluir las prácticas pre profesionales	34	5%	3
Total	238	86%	51

Fuente: Pagina UNA PUNO

Interpretación:

Según la tabla podemos notar que la escuela profesional de Turismo, no cumple con los 240 créditos establecidos para la formación profesional, según el PEU-UNAP-2013, por lo que podría considerar que no se tiene una correcta formación profesional.

Tabla 16

Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social.

Perfil de egreso	Bolsa de trabajo para la Escuela Profesional de Ciencias de la comunicación Social (campo laboral)	
	Sector Público	Sector Privado
Produce y conduce contenidos periodísticos para la población con veracidad, fundamentado en investigación, de conocimiento científico humanístico y tecnológico	❖ Relaciones públicas en instituciones del estado.	❖ Relaciones públicas en instituciones privadas.
Realiza diagnósticos comunicacionales y levantamiento de línea de base.	❖ Empresas televisivas del Estado.	❖ Producción de audiovisuales.
Sistematiza experiencias de proyectos de desarrollo de alcance local, regional y nacional.	❖ Empresas Radiales del estado	❖ Empresas televisivas del sector privado.
Elabora proyectos de comunicación para el desarrollo.		❖ Empresas Radiales del sector privado.
Produce proyectos audiovisuales y multimedia de procesos socioculturales, ambientales y educativos.		
Diseña planes de Relaciones Públicas.		
Elabora diagnósticos sobre el comportamiento de los públicos en instituciones públicas y privadas de la región.		
Diseña estudios de mercado para conocer las tendencias del consumidor local y regional.		
Realiza estudios sobre el comportamiento del consumidor.		
Elabora y diseña planes, estrategias y técnicas de marketing y publicidad.		
Realiza proyectos e informes de investigación con rigurosidad tanto cualitativos como cuantitativos.		

Fuente: Currículo Flexible por Competencias E. P. Ciencias de la Comunicación Social de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la presente tabla podemos verificar el perfil del egresado de la escuela profesional de Ciencias de la Comunicación y el grupo de interés en el sector público y privado según los objetivos académicos, podemos verificar que no existe coherencia en la aplicación de formación profesional y el campo laboral.

Por lo que se podría indicar que el perfil de egreso y los grupos de interés en el sector público y privado y el plan de estudio no tiene correlación a fin de cumplir con los objetivos académicos de dicha escuela profesional.

Tabla 17

Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social

Área Curricular	Créditos	Proporción	Componentes
Básica: Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencias y técnicas básicas	60	27%	16
Formativa: Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación	70	41%	25
Especializada: Conforman los componentes que desarrollan los campos específicos	60	27%	16
Complementaria: Incluir las practicas pre profesionales	33	5%	3
Total	223	100%	60

Fuente: Pagina UNA PUNO

Interpretación:

Según la tabla podemos notar que la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social no cumple con los 240 créditos establecidos según el PEU-UNA Puno, puesto vienen desarrollando 223 créditos los cuales no es trascendente en la formación de profesionales, así mismo también la proporción del área curricular de la E.P. de Ciencias de la Comunicación Social tiene un 41% de proporción en el área Formativa, de forma equitativa con el 27% las áreas Básicas y Especializada y con un 5% el área Complementaria.

Tabla 18

Análisis de perfil de egreso - grupos de interés Escuela Profesional de Ciencias de la Escuela Profesional de Arte.

Perfil de egreso	Bolsa de trabajo para la Escuela Profesional de Arte (Campo Laboral)	
	Sector Público	Sector Privado
<p>Música</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demuestra competencias generales y específicas de la especialidad de música, en las áreas de producción y promoción artística. -Comprende un idioma extranjero el inglés, aplicado a la actividad artística, -Desarrolla y sustenta un trabajo de investigación en las líneas de: Análisis e interpretación de la producción musical. Innovaciones y aplicación de tecnologías en la producción musical. <p>Artes Plásticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demuestra competencias generales y específicas de la especialidad de artes plásticas, en las áreas de producción y promoción artística. -Comprende un idioma extranjero el inglés, aplicado a la actividad artística, -Desarrolla y sustenta un trabajo de investigación en las líneas de: Creación plástica en base a las tecnologías actuales, considerando aspectos filosóficos y teóricos. Gestión y administración de la labor artística enfatizando los nuevos escenarios plásticos. <p>Danza</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demuestra competencias generales y específicas de la especialidad de danza, en las áreas de producción y promoción artística. -Comprende un idioma extranjero el inglés, aplicado a la actividad artística, -Desarrolla y sustenta un trabajo de investigación en las líneas de: Aplicación e innovación de técnicas y métodos de enseñanza en los distintos géneros de danza. Revaloración de las danzas étnicas de nuestro contexto para la generación de conocimiento, cultura y memoria. 	no considera	no considera

Fuente: Currículo Flexible por Competencias E. P. Arte de la UNA-Puno 2017.

Interpretación:

En la presente tabla podemos verificar el perfil del egresado de la escuela profesional de Arte no cuenta con un perfil de egreso definido o direccionado a un grupo de interés,

puesto que en los grupos de interés público y privado no se considera, por lo que se podría deducir que esta escuela profesional no tiene campo de acción.

Tabla 19

Análisis de la estructura del plan de estudios de la Escuela Profesional de Arte

Área Curricular	Créditos	Proporción	Componentes
Básica: Comunicación y aprendizaje, humanidades y cultura general, ciencias y técnicas básicas	65	27%	16
Formativa: Ciencias y tecnologías básicas de la carrera e investigación	70	41%	25
Especializada: Conforman los componentes que desarrollan los campos específicos	65	27%	16
Complementaria: Incluir las practicas pre profesionales	40	5%	3
Total	240	100%	60

Fuente: Pagina UNA PUNO.

Interpretación:

Según la tabla podemos notar que la escuela profesional de Arte cumple con la proporción de componentes curriculares por área, cumple con los 240 créditos establecidos para la formación profesional, según el PEU-UNAP-2013.

4.1.2. La implementación de la auditoria académica incide de forma positiva y oportuna en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa

Para el análisis de la presente hipótesis se tomará en cuenta el Reglamento de Evaluación al Desempeño Docente 2016, aprobado con Resolución Rectoral N° 2894-2016-R-UNA.

Cuya finalidad es garantizar la calidad y mejora continua del desempeño profesional, académico y de la investigación de los docentes de la UNAP, en cumplimiento a la Ley Universitaria 30220 (R.R. N° 2894-2016-R-UNA, 2016).

La evaluación al desempeño docente comprende las áreas de: enseñanza-aprendizaje, investigación y de responsabilidad social universitaria, los instrumentos de evaluación al desempeño docente estarán orientado a la mejora continua (R.R. N° 2894-2016-R-UNA, 2016).

Tabla 20

Escala de calificación instrumentos de evaluación al desempeño docente

Escala de Calificación	Juicio de Valor	Recomendaciones para la toma de decisiones
0	De modo muy insatisfactorio	El docente debe replantear en gran medida su desempeño, en el aspecto señalado por el ítem
1	De modo insatisfactorio	El docente necesita replantear parcialmente su desempeño, en el aspecto señalado por el ítem.
2	De modo satisfactorio	El docente tiene un desempeño apropiado, pero debe preocuparse por seguir mejorando el aspecto concerniente al ítem.
3	De modo muy satisfactorio	El docente tiene buen desempeño, en el aspecto señalado por el ítem.

Fuente: Reglamento de evaluación al desempeño docente 2016.

Tabla 21

Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional de Sociología de la UNAP

Escala valorativa	Resultado de la evaluación al desempeño docente			
	2016 I	2016 II	2017 I	2017 II
Promedio	15.49	15.62	15.53	15.54
Máximo	16.84	17.26	17.67	17.12
Mínimo	12.45	12.65	12.25	12.38
Desviación Estándar	± 1.156	± 1.090	± 1.211	± 1.134

Fuente: Oficina de Tecnología e Información de la UNA-Puno.

Interpretación:

Según la presente tabla de resultados de la evaluación al desempeño docente En la revisión documentaria referida a la evaluación docente podemos apreciar según el análisis de datos del sistema de Información Universitario, que en la evaluación docente área Sociales del año 2016 I de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene un promedio de 15.49 con una desviación estándar de ± 1.158 lo que indica que las calificaciones promedios son dispersos, con un máximo promedio de 16.84 y un mínimo promedio de 12.45, en el semestre 2016 II el promedio de evaluación es de 15.62 con una desviación estándar de ± 1.09 observándose una dispersión de promedios, con una máxima de 17.26 y una mínima de 12.65, en el semestre

2017 I en la calificación docente se tiene que el promedio es de 15.53 con una desviación estándar de 1.211 con relación a la medio lo que nos dice que la calificación es dispersa e heterogenia, con un máximo de 17.67 y un mínimo de 12.25, para el Semestre 2017 II el promedio en la calificación es de 17.12 con una desviación estándar de 1.134 con relación a la medio lo que indica la heterogeneidad de los promedios, en general en los semestres se registra una heterogeneidad en los promedios, por lo que influye en la calidad de enseñanza-aprendizaje, también se aprecia que no hay una capacitación por parte del docente en la aplicación de metodologías adecuadas en la enseñanza.

Tabla 22

Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional de Antropología de la UNAP

Escala Valorativa	Resultado de la evaluación al desempeño docente			
	2016 I	2016 II	2016 I	2017 II
Promedio	15.81	15.10	15.62	15.43
Máximo	17.85	18.25	18.25	19.85
Mínimo	14.15	13.28	13.88	13.58
Desviación Estándar	± 0.998	± 1.165	± 1.108	± 1.353

Fuente: Oficina de Tecnología e Información de la UNA-Puno.

Interpretación:

En el análisis de datos de la evaluación docente podemos apreciar según el sistema de Información Universitario, en el área Sociales del año 2016 I de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, que el promedio es de 15.81 con una desviación estándar de ± 0.998 lo que indica que las calificaciones promedios son un tanto homogéneos, con un máximo promedio de 17.85 y un mínimo promedio de 14.15, en el semestre 2016 II el promedio de evaluación es de 15.10 con una desviación estándar de ± 1.165 observándose una dispersión de promedios en relación al anterior semestre, con una máxima de 18.25 y una mínima de 13.28, en lo que se refiere al semestre 2017 I la calificación docente es de un promedio de 15.62 con una desviación estándar de ± 1.108 con relación a la medio lo que nos dice que la calificación es dispersa e heterogenia, con un máximo de 18.25 y un mínimo de 13.88, para el Semestre 2017 II el promedio en la calificación es de 15.43 con una desviación estándar de ± 1.353 en relación a la medio lo que indica la heterogeneidad de los promedios, siendo la máxima de 19.85 y una mínima de 13.58, en general en el semestre 2016 I tiene mejor

homogeneidad, sin embargo en los demás semestres se registra una heterogeneidad en los promedios, por lo que influye en la calidad de enseñanza-aprendizaje, también se aprecia que no hay una capacitación por parte del docente en la aplicación de metodologías adecuadas en la enseñanza.

Tabla 23

Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional Turismo de la UNAP

Escala Valorativa	Resultado de la evaluación al desempeño docente			
	2016 I	2016 II	2016 I	2017 II
Promedio	15.16	15.05	15.17	15.44
Máximo	19.75	19.65	18.85	20.00
Mínimo	13.25	13.25	13.45	13.58
Desviación Estándar	± 1.384	± 1.383	± 1.262	± 1.375

Fuente: Oficina de Tecnología e Información de la UNA-Puno.

Interpretación:

En los documentos referida a la evaluación docente registrados en el sistema de Información Universitario de la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, en el análisis de datos del semestre 2016 I se tiene un promedio de 15.16 con una desviación estándar de ± 1.384 lo que indica que las calificaciones promedios son dispersos, con un máximo promedio de 19.75 y un mínimo promedio de 13.25, en el semestre 2016 II el promedio de evaluación es de 15.05 con una desviación estándar de ± 1.383 observándose una dispersión en los promedios, con una máxima de 19.65 y una mínima de 13.25, en el semestre 2017 I en la calificación docente se tiene que el promedio es de 15.17 con una desviación estándar de ± 1.262 con relación a la medio lo que nos dice que la calificación es dispersa e heterogenia, con un máximo de 18.85 y un mínimo de 13.45, para el Semestre 2017 II el promedio en la calificación es de 15.44 con una desviación estándar de 1.375 con relación a la medio lo que indica la heterogeneidad de los promedios, con una máxima de 20.00 y una mínima de 13.58, en general en los semestres se registra una heterogeneidad en los promedios, por lo que influye en la calidad de enseñanza-aprendizaje, también se aprecia que no hay una capacitación por parte del docente en la aplicación de metodologías adecuadas en la enseñanza.

Tabla 24

Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación Social de la UNAP

Escala Valorativa	Resultado de la evaluación al desempeño docente			
	2016 I	2016 II	2016 I	2017 II
Promedio	14.91	15.51	14.88	15.26
Máximo	18.5	19.10	18.4	18.85
Mínimo	12.35	12.95	12.45	12.7
Desviación Estándar	± 1.357	± 1.382	± 1.338	± 1.398

Fuente: Oficina de Tecnología e Información de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la revisión documentaria referida a la evaluación docente podemos apreciar según el análisis de datos del sistema de Información Universitario, de la evaluación docente del semestre 2016 I de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, el promedio es de 14.91 con una desviación estándar de ± 1.357 lo que indica que las calificaciones promedios son dispersos, siendo el máximo promedio de 18.5 y un mínimo promedio de 12.35, en el semestre 2016 II el promedio de evaluación es de 15.51 con una desviación estándar de ± 1.382 observándose una dispersión de promedios, con una máxima de 19.10 y una mínima de 12.95, en el semestre 2017 I en la calificación docente se tiene que el promedio es de 14.88 con una desviación estándar de 1.338 con relación a la medio lo que nos dice que la calificación es dispersa e heterogenia, con un máximo de 18.40 y un mínimo de 12.70, para el Semestre 2017 II el promedio en la calificación es de 15.26 con una desviación estándar de 1.398 con relación a la medio lo que indica la heterogeneidad de los promedios, con un máximo de 18.85 y un mínimo de 12.70, en general en los semestres se registra una heterogeneidad en los promedios, por lo que influye en la calidad de enseñanza-aprendizaje, también se aprecia que no hay una capacitación por parte del docente en la aplicación de metodologías adecuadas en la enseñanza.

Tabla 25

Resultados de la evaluación al desempeño docente de la Escuela Profesional Arte UNAP

Escala Valorativa	Resultado de la evaluación al desempeño docente			
	2016 I	2016 II	2016 I	2017 II
Promedio	15.14	14.56	15.25	14.99
Máximo	17.36	16.78	17.46	17.21
Mínimo	12.9	12.32	13.25	12.75
Desviación Estándar	± 1.150	± 1.161	± 1.131	± 1.150

Fuente: Oficina de Tecnología e Información de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la revisión documentaria referida a la evaluación docente podemos apreciar según el análisis de datos del sistema de Información Universitario, que en la evaluación docente área Sociales del año 2016 I de la Escuela Profesional de Arte de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene un promedio de 15.14 con una desviación estándar de ± 1.150 lo que indica que las calificaciones promedios son dispersos, con un máximo promedio de 17.36 y un mínimo promedio de 12.90, en el semestre 2016 II el promedio de evaluación es de 14.56 con una desviación estándar de ± 1.161 observándose una dispersión de promedios, con una máxima de 16.78 y una mínima de 12.32, en el semestre 2017 I en la calificación docente se tiene que el promedio es de 15.25 con una desviación estándar de ± 1.211 con relación a la medio lo que nos dice que la calificación es dispersa e heterogenea, con un máximo de 17.46 y un mínimo de 13.25, para el Semestre 2017 II el promedio en la calificación es de 14.99 con una desviación estándar de ± 1.150 con relación a la medio lo que indica la heterogeneidad de los promedios, con un máximo promedio de 17.21 y un mínimo promedio de 12.75, en general en los semestres se registra una heterogeneidad en los promedios, por lo que influye en la calidad de enseñanza-aprendizaje, también se aprecia que no hay una capacitación por parte del docente en la aplicación de metodologías adecuadas en la enseñanza.

Tabla 26

Resultado final evaluación al desempeño docente del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno en los años 2016-2017

Escuela Profesional	Promedios de calificación de evaluación al desempeño docente del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano				Promedio General
	2016 I	2016 II	2017 I	2017 II	
Sociología	15.49	15.62	15.53	15.54	15.545
Antropología	15.81	15.10	15.62	15.43	15.490
Turismo	15.16	15.05	15.17	15.44	15.205
Ciencias de la Comunicación Social	14.91	15.51	14.88	15.26	15.14
Arte	15.14	14.56	15.25	14.99	14.985

Fuente: Oficina de Tecnología e Información de la UNA-Puno.

Interpretación:

En el análisis de datos del sistema de Información Universitario, de la evaluación docente del área Sociales de los años 2016 y 2017 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, se observa que el mayor promedio se da en la Escuela Profesional de Sociología con 15.545 y el menor promedio se da en la Escuela Profesional de Ciencias de la Arte con 14.985. Por lo que no se logra un promedio adecuado por parte de los estudiantes hacia sus docentes donde influye en la calidad de enseñanza – aprendizaje.

En el presente cuadro podemos verificar los resultados finales a la aplicación de evaluación al desempeño docente correspondiente a los años 2016-2017 a los docentes de las escuelas profesionales del área sociales de la Universidad Nacional del Altiplano, pudiendo verificar que si se ejecuta la aplicación de dicha evaluación, sin embargo solo quedan en cuadros estadísticos los cuales no son tomados en cuenta para el proceso de mejora continua, estos resultados no son evaluados como corresponde para la toma de decisiones para el siguiente semestre académico, con estos resultados se podría tomar en cuenta para crear capacitaciones (segunda especialización, diplomados), incentivos, pasantías, etc.

4.1.3. La implementación de la auditoria académica influye de manera positiva en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje

Para el análisis de la presente hipótesis, se tomará en cuenta los resultados del proceso de enseñanza – aprendizaje, aplicados en el periodo 2016 y 2017, según el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (R.R. N° 1563-2016-R-UNA, 2016).

Se establecen los lineamientos metodológicos para la evaluación del aprendizaje y las etapas de evaluación, el propósito de la evaluación del proceso de aprendizaje es verificar y fortalecer:

- Verificar y fortalecer la calidad del logro de las competencias,
- Verificar el grado de efectividad de los métodos y técnicas estratégicas usadas por el docente en el logro de competencias propuestas en los componentes curriculares.

Tabla 27

Escala Valorativa para evaluación de logros de los estudiantes de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional del Altiplano Puno

Escala valorativa	Porcentajes	Promedios
Excelente	De 90% a 100%	De 18 a 20
Bueno	De 60% a 85%	De 12 a 17
Regular	55%	11
Malo	De 30% a 50%	De 6 a 10
Pésimo	Hasta 25%	De 0 a 5

Fuente: Oficina de registro y archivo académico UNA-Puno.

Tabla 28

Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Escuela Profesional de Sociología de la UNAP

Competencias del perfil de egreso	Componentes curriculares	Semestre	Promedio competencia lograda	Porcentaje de la competencia lograda	Valoración cualitativa
1. Formula, gestiona y evalúa programas y proyectos sociales, empleando metodologías pertinentes aplicando la normatividad vigente.	25	2016 I	14.55	72.75	B
2. Analiza el funcionamiento de las políticas sociales y la gestión pública, proponiendo soluciones pertinentes, con criterio técnico y normativo.		2016 II	13.75	68.75	B
3. Diseña y dirige acciones para la intervención en contextos sociales, empleando métodos, técnicas y herramientas especializadas pertinentes.		2017 I	14.54	72.70	B
4. Elabora y gestiona acciones de promoción social, de relaciones comunitarias y los conflictos sociales en el marco de la responsabilidad social, con criterio técnico normativo.		2017 II	13.65	68.25	B
Total			14.12	70.61	B

Fuente: Oficina de registro y archivo académico de la UNA-Puno.

Interpretación:

En los resultados obtenidos en base de la revisión documentaria referida a la evaluación de logros de las competencias del perfil de egreso con los componentes curriculares, que en la evaluación de logros del semestre 2016 I de la Escuela Profesional de Sociología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene un promedio de 14.55 que representa 72.75% de 25 componentes curriculares, 2016 II el promedio de evaluación de logros es de 13.75, que representa el 68.75% de la competencia lograda, en el semestre 2017 I en la evaluación de logros de los estudiantes el promedio es de 14.54, siendo 72.70% para el Semestre 2017 II el promedio en la evaluación de logros de 13.65, con un porcentaje de 68.25% en general se tiene un promedio 14.12 con un porcentaje de



70.61%, conforme a los resultados obtenidos podemos afirmar según la escala de evaluación que en todos los casos es Buena. Lo que se debe de promover en todos los componentes curriculares una metodología de enseñanza – aprendizaje de acorde a los avances tecnológicos adecuándolos al PEI y al TUO de la UNA – Puno, adecuando a la ley Universitaria.

Según Valdivia (2012) indica se debe analizar la pertenencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular ya que es de suma importancia, estos resultados permitirán elaborar un pronóstico de las falencias que se pudiera tener así mismo permite fortalecer los aspectos positivos e implementar mecanismos necesarios que resuelva las dificultades detectadas, cabe recalcar que la formación inicial debe reflejar en el perfil de egreso teniendo en cuenta las características, problemáticas y transformaciones de su entorno social conociendo las necesidades y expectativas de la profesión; por tanto se puede verificar según el cuadro que esta escuela profesional cumple según la escala valorativa bueno.

Tabla 29

Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional

Competencias del perfil de egreso	Componentes curriculares	Semestre	Promedio competencia lograda	Porcentaje de la competencia lograda	Valoración cualitativa
1. Investiga temas de la problemática antropológica y se proyecta a la comunidad.	21	2016 I	15.65	78.25	B
2. Comprende la realidad sociocultural desde la teoría y metodología: Medicina tradicional, educación, normas y costumbres, culturas locales, criminología, identificación forense, gestión cultural, cultura de la participación, entre otros.		2016 II	15.55	77.75	B
3. Participa en políticas de gestión y desarrollo local, regional y nacional. Evalúa proyectos y programas sociales para el desarrollo humano sostenible		2017 I	16.25	81.25	B
4. Comprende la naturaleza de los conflictos sociales, en sus causas y consecuencias		2017 II	16.45	82.25	B
5. Propone alternativas de solución a los problemas sociales y conflictos sociales.					
6. Domina en teoría y práctica las relaciones comunitarias urbanas y campesinas.					
7. Diseña modelos de gestión humana en las instituciones de gobierno, pública y privadas.					
8. Coadyuva en el aseguramiento de la calidad humana					
9. Interviene en los nuevos desafíos del hombre y la cultura.					
10. Desarrolla propuestas de gestión cultural en las áreas históricas, tradiciones culturales y empresas culturales.					
11. Gestión del patrimonio cultural e implementación de museos, archivos institucionales, entre otros.					
12. Trabaja por una cultura de vida y de paz.					
13. Ejerce la creatividad como valor para la comprensión y solución de problemas relevantes al hombre, La cultura y la sociedad.					
Total			15.96	79.80	B

Fuente: Oficina de registro y archivo académico de la UNA-Puno.



Interpretación:

En la revisión documentaria referida a la evaluación de logros de las competencias del perfil de egreso, podemos apreciar según el análisis de datos del sistema de Información Universitario, que en la evaluación de logros del semestre 2016 I de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene un promedio de 14.55 que representa 72.75% de 25 componentes curriculares, 2016 II el promedio de evaluación de logros es de 13.75, que representa el 68.75% de la competencia lograda, en el semestre 2017 I en la evaluación de logros de los estudiantes el promedio es de 14.54, siendo 72.70% para el Semestre 2017 II el promedio en la evaluación de logros de 13.65, con un porcentaje de 68.25% en general se tiene un promedio 14.12 con un porcentaje de 70.61%, en todos los casos en la escala de calificación es Buena próxima a la escala inferior de porcentajes. Por lo que urge la necesidad de unificar las metodologías de enseñanza – aprendizaje.

Según Valdivia (2012) indica se debe analizar la pertenencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular ya que es de suma importancia, estos resultados permitirán elaborar un pronóstico de las falencias que se pudiera tener así mismo permite fortalecer los aspectos positivos e implementar mecanismos necesarios que resuelva las dificultades detectadas, cabe recalcar que la formación inicial debe reflejar en el perfil de egreso teniendo en cuenta las características, problemáticas y transformaciones de su entorno social conociendo las necesidades y expectativas de la profesión; por tanto se puede verificar según el cuadro que esta escuela profesional cumple según la escala valorativa bueno.

Tabla 30

Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Turismo de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno

Competencias del perfil de egreso	Componentes curriculares	Semestre	Promedio competencia lograda	Porcentaje de la competencia lograda	Valoración cualitativa
1. Demuestra competencias generales y específicas del área de especialidad en: Gestión del turismo, Agencias de Viajes, Hoteles y Consultoría profesional en turismo.		2016 I	16.25	81.25	B
2. Domina el idioma extranjero inglés técnico aplicado a la actividad turística		2016 II	16.55	82.75	B
3. Desarrolla y sustenta trabajos de investigación en las líneas de Econometría del Turismo, Economía de la empresa y el mercado turístico.	16				
4. Gestión de emprendimientos turísticos, Administración de empresas turísticas.		2017 I	16.75	83.75	B
5. Gestión de Destinos Turísticos y Desarrollo Turístico Regional.		2017 II	15.85	79.25	B
Total			16.35	81.75	B

Fuente: Oficina de registro y archivo académico de la UNA-Puno.

Interpretación:

En la revisión documentaria referida a la evaluación de logros de las competencias del perfil de egreso, encontramos en base al análisis de datos del sistema de Información Universitario, del semestre 2016 I de la Escuela Profesional de Turismo de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, lo que se demuestra el promedio de 16.25 que representa 81.25% de 16 componentes curriculares, 2016 II el promedio de evaluación de logros es de 16.55, que representa el 82.75% de la competencia lograda de los componentes curriculares, en el semestre 2017 I en la evaluación de logros de los estudiantes el promedio es de 16.75, siendo 83.75% para el Semestre 2017 II el promedio en la evaluación de logros de 15.85, con un porcentaje de 79.25% en general se tiene un promedio 16.35 con un porcentaje de 81.75%. Dada las características de la evaluación de logros encontramos que solo se logra en la calificación en la escala de Bueno lo que

se debe de profundizar las metodologías de enseñanza – aprendizaje, para mejorar los logros en la evaluación por parte de los estudiantes.

Según Valdivia (2012) indica se debe analizar la pertenencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular ya que es de suma importancia, estos resultados permitirán elaborar un pronóstico de las falencias que se pudiera tener así mismo permite fortalecer los aspectos positivos e implementar mecanismos necesarios que resuelva las dificultades detectadas, cabe recalcar que la formación inicial debe reflejar en el perfil de egreso teniendo en cuenta las características, problemáticas y transformaciones de su entorno social conociendo las necesidades y expectativas de la profesión; por tanto se puede verificar según el cuadro que esta escuela profesional cumple según la escala valorativa bueno.

Tabla 31

Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano –Puno

Competencias del perfil de egreso	Componentes curriculares	Semestre	Promedio competencia lograda	Porcentaje de la competencia lograda	Valoración cualitativa
1. Produce y conduce contenidos periodísticos para la población con veracidad, fundamentado en investigación, de conocimiento científico humanístico y tecnológico.		2016 I	15.25	76.25	B
2. Realiza diagnósticos comunicacionales y levantamiento de línea de base.					
3. Sistematiza experiencias de proyectos de desarrollo de alcance local, regional y nacional.					
4. Elabora proyectos de comunicación para el desarrollo.	21	2016 II	15.35	76.75	B
5. Produce proyectos audiovisuales y multimedia de procesos socioculturales, ambientales y educativos.					
6. Diseña planes de Relaciones Públicas.					
7. Elabora diagnósticos sobre el comportamiento de los públicos en instituciones públicas y privadas de la región.		2017 I	15.85	79.25	B

8. Diseña estudios de mercado para conocer las tendencias del consumidor local y regional.				
9. Realiza estudios sobre el comportamiento del consumidor.				
10. Elabora y diseña planes, estrategias y técnicas de marketing y publicidad.	2017 II	14.98	74.90	B
11. Realiza proyectos e informes de investigación con rigurosidad tanto cualitativos como cuantitativos.				
Total		15.36	76.79	B

Fuente: Oficina de registro y archivo académico de la UNA-Puno.

Interpretación:

En el análisis de datos de la revisión documentaria referida a la evaluación de logros de las competencias del perfil de egreso, podemos apreciar, en la evaluación de logros del semestre 2016 I de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene un promedio de 15.25 que representa 76.25% de 21 componentes curriculares, 2016 II el promedio de evaluación de logros es de 15.35, que representa el 76.75% de la competencia lograda, en el semestre 2017 I en la evaluación de logros de los estudiantes el promedio es de 15.85, siendo 79.25% para el Semestre 2017 II el promedio en la evaluación de logros de 14.98, con un porcentaje de 74.90% en general se tiene un promedio 14.12 con un porcentaje de 70.61%, en todos los casos en la escala de calificación es Buena.

Según Valdivia (2012), indica se debe analizar la pertenencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular ya que es de suma importancia, estos resultados permitirán elaborar un pronóstico de las falencias que se pudiera tener así mismo permite fortalecer los aspectos positivos e implementar mecanismos necesarios que resuelva las dificultades detectadas, cabe recalcar que la formación inicial debe reflejar en el perfil de egreso teniendo en cuenta las características, problemáticas y transformaciones de su entorno social conociendo las necesidades y expectativas de la profesión; por tanto se puede verificar según el cuadro que esta escuela profesional cumple según la escala valorativa bueno.

Tabla 32

Evaluación en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje en la Escuela Profesional de Arte de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno

Competencias del perfil de egreso	Componentes curriculares	Semestre	Promedio competencia lograda	Porcentaje de la competencia lograda	Valoración cualitativa
<p>Música Demuestra competencias generales y específicas de la especialidad de música, en las áreas de producción y promoción artística. Comprende un idioma extranjero el inglés, aplicado a la actividad artística, Desarrolla y sustenta un trabajo de investigación en las líneas de: Análisis e interpretación de la producción musical. Innovaciones y aplicación de tecnologías en la producción musical.</p> <p>Artes Plásticas. Demuestra competencias generales y específicas de la especialidad de artes plásticas, en las áreas de producción y promoción artística. Comprende un idioma extranjero el inglés, aplicado a la actividad artística, Desarrolla y sustenta un trabajo de investigación en las líneas de: Creación plástica en base a las tecnologías actuales, considerando aspectos filosóficos y teóricos. Gestión y administración de la labor artística enfatizando los nuevos escenarios plásticos.</p> <p>Danza Demuestra competencias generales y específicas de la especialidad de danza, en las áreas de producción y promoción artística. Comprende un idioma extranjero el inglés, aplicado a la actividad artística, Desarrolla y sustenta un trabajo de investigación en las líneas de: Aplicación e innovación de técnicas y métodos de enseñanza en los distintos géneros de danza. Revaloración de las danzas étnicas de nuestro contexto para la generación de conocimiento, cultura y memoria.</p>	23	2016 I	13.45	67.25	B
		2016 II	13.55	67.75	B
		2017 I	14.25	71.25	B
		2017 II	13.35	66.75	B
Total			13.65	68.25	B

Fuente: Oficina de registro y archivo académico de la UNA-Puno.



Interpretación:

En la revisión documentaria referida a la evaluación de logros de las competencias del perfil de egreso, podemos apreciar según el análisis de datos del sistema de Información Universitario, que en la evaluación de logros del semestre 2016 I de la Escuela Profesional de Arte de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene un promedio de 13.45 que representa 72.75% de 25 componentes curriculares, 2016 II el promedio de evaluación de logros es de 14.25, que representa el 68.75% de la competencia lograda, en el semestre 2017 I en la evaluación de logros de los estudiantes el promedio es de 14.54, siendo 72.70% para el Semestre 2017 II el promedio en la evaluación de logros de 13.65, con un porcentaje de 68.25% en general se tiene un promedio 14.12 con un porcentaje de 70.61%, en todos los casos en la escala de calificación es Buena.

Según Valdivia (2012), indica se debe analizar la pertenencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular ya que es de suma importancia, estos resultados permitirán elaborar un pronóstico de las falencias que se pudiera tener así mismo permite fortalecer los aspectos positivos e implementar mecanismos necesarios que resuelva las dificultades detectadas, cabe recalcar que la formación inicial debe reflejar en el perfil de egreso teniendo en cuenta las características, problemáticas y transformaciones de su entorno social conociendo las necesidades y expectativas de la profesión; por tanto se puede verificar según el cuadro que esta escuela profesional cumple según la escala valorativa bueno.

Tabla 33

La implementación de la auditoria académica apropiada y oportuna, en los procesos de enseñanza – aprendizaje, en la evaluación de logros de estudiantes en el área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano –Puno

Escuela Profesional	Promedio competencia lograda	Porcentaje de la competencia lograda	Valoración cualitativa
Sociología	14.12	70.61	B
Antropología	15.96	79.80	B
Turismo	16.35	81.75	B
Ciencias de la comunicación social	15.36	76.79	B
Arte	13.65	68.25	B

Fuente: Oficina de registro y archivo académico de la UNA-Puno.

Interpretación:

En el análisis de datos de los documentos referida a la evaluación de logros de las competencias del perfil de egreso, se puede apreciar, en la evaluación de logros de los semestre del área de Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, se tiene que el mejor promedio se da en la escuela Profesional de Turismo con 16.35 que representa un porcentaje de 81.75%, el menor promedio lo tiene la Escuela Profesional de Arte con un promedio de 13.65 que representa 68.25%.

Tabla 34

Número de alumnos matriculados por docente en el semestre académico 2016, del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

Escuela profesional	Número de alumnos por Docente en los semestres	
	2016 I	2016 II
Sociología	16.50	17.1
Antropología	17.10	22.7
Turismo	22.13	23.9
Ciencias de la Comunicación Social	16.93	17.5
Arte	11.9	12.3
Total	17.17	17.65

Fuente: Oficina de Tecnología e Información UNA-Puno.

Interpretación:

En la revisión documentaria se ha logrado el análisis de datos del sistema de Información Universitario, sobre los alumnos matriculados en la proporción de docentes registrados en el área Sociales del año 2016 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, donde se aprecia que el mayor número de alumnos matriculados por docente en el semestre 2016 I se da en la Escuela Profesional de Turismo con 22.13 y la menor cantidad de alumnos matriculados por Docente se da en la Escuela Profesional de Arte con 11.9. En el semestre académico 2016 II mayor cantidad de alumnos matriculados por docente se registra en la Escuela Profesional de Turismo con 23.9, y la menor cantidad de alumnos matriculados por Docente registra en la Escuela Profesional de Arte con 12.3. Sin embargo, se puede apreciar que el número de estudiantes no está en la proporción de número de estudiantes matriculados con la plana docente.

Tabla 35

Número de alumnos matriculados por docentes en el semestre académico 2017, del área Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano Puno

Escuela profesional	Número de alumnos por Docente en los semestres	
	2017 I	2017 II
Sociología	17.10	17.16
Antropología	16.78	17.09
Turismo	23.17	22.70
Ciencias de la Comunicación Social	17.27	17.50
Arte	13.60	14.36
Total	17.44	17.63

Fuente: Oficina de Tecnología e Información UNA-Puno.

Interpretación:

En la revisión documentaria se ha logrado el análisis de datos del sistema de Información Universitario, sobre los alumnos matriculados en la proporción de docentes registrados en el área Sociales del año 2017 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, donde se aprecia que el mayor número de alumnos matriculados por docente en el semestre 2017 I se da en la Escuela Profesional de Turismo con 23.17 y la menor cantidad de alumnos matriculados por Docente se da en la Escuela Profesional de Arte con 13.60. En el semestre académico 2017 II mayor cantidad de alumnos matriculados por docente se registra en la Escuela Profesional de Turismo con 22.70, y la menor cantidad de alumnos

matriculados por Docente registra en la Escuela Profesional de Arte con 14.36. Sin embargo, se puede apreciar que el número de estudiantes no está en la proporción de número de estudiantes matriculados con la plana docente.

Tabla 36

Influencia auditoria académica en la evaluación de oferta y demanda de estudios del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno año 2016

Escuela Profesional	Porcentaje de demanda y oferta de estudios del área de Ciencias Sociales año 2016					
	Vacantes	Porcentaje	Ingresante	Porcentaje	No cubiertas	Porcentaje
Sociología	125	100%	98	78.40%	27	21.60%
Antropología	144	100%	95	67.97%	49	34.03%
Turismo	114	100%	102	89.47%	12	10.63%
Ciencias de la Comunicación Social	110	100%	87	79.09%	23	20.91%
Arte	173	100%	60	34.68%	113	65.32%
Total	666	100%	442	66.37%	224	33.63%

Fuente: Comisión Central de Admisión -UNA-Puno.

Interpretación:

Los resultados obtenidos, sobre la oferta y demanda de estudios en el área de Ciencias Sociales en el año 2016 de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, se observa que en un 65.32% no cubren las vacantes en la Escuela Profesional de Arte, solamente un 10.63% no cubren con las vacantes en la Escuela Profesional de Turismo, sin embargo en todas las Escuelas Profesionales del área de Sociales no cubren con las vacantes, por lo que es importante la información que se requiere a la demanda social y la información a las competencias en cada Escuela Profesional.

Tabla 37

Influencia auditoria académica en la evaluación de oferta y demanda de estudios del área de ciencias sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno año 2017

Escuela Profesional	Demanda y oferta de estudios del área de Ciencias Sociales del año 2017			
	Vacantes	Postulantes	Ingresante	No cubiertas
Sociología	114	537	93	21
Antropología	141	401	101	40
Turismo	134	835	117	17
Ciencias de la Comunicación Social	106	387	86	20
Arte	227	183	69	158
Total Anual	722	2343	466	256

Fuente: Comisión Central de Admisión - UNA-Puno.

Interpretación:

En el análisis de datos del sistema de Información Universitario, la demanda y oferta de estudios del área Sociales del año 2017 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, se observa que el mayor vacante para el ingreso se da en la Escuela Profesional de Arte con 227 y la menor cantidad de vacantes se da en la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación con 106, sin embargo el mayor ingreso se da en la Escuela Profesional de Turismo con 117 y la menor cantidad de ingresantes se da en la Escuela Profesional de Arte con 69, la mayor cantidad de postulantes se da en la Escuela Profesional de Turismo con 835, y la menor cantidad de postulantes se da en la Escuela Profesional de arte con 183. Se puede apreciar que es muy importante la auditoria académica y que en base a los resultados emprender la mejorar de la calidad educativa en las distintas Escuelas Profesionales del área Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

Tabla 38

Influencia auditoria académica en la evaluación de oferta y demanda de estudios del área de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno años 2016 - 2017

Escuela Profesional	Porcentaje demanda y oferta de estudios del área Sociales años 2016 – 2017					
	Vacantes	Porcentaje	Ingresante	Porcentaje	No cubiertas	Porcentaje
Sociología	239	100%	191	79.92%	48	20.08%
Antropología	285	100%	196	68.77%	89	31.23%
Turismo	248	100%	219	88.31%	29	11.69%
Ciencias de la Comunicación Social	217	100%	173	79.72%	44	20.28%
Arte	400	100%	129	32.25%	271	67.75%
Total	1389	100%	908	65.37%	481	34.63%

Fuente: Comisión Central de Admisión - UNA-Puno.

Interpretación

Los resultados obtenidos, sobre la oferta y demanda de estudios en el área de Sociales en los años 2016 y 2017 de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, se observa que en un 67.75% no cubren las vacantes en la Escuela Profesional de Arte, solamente un 11.69% no cubren con las vacantes en la Escuela Profesional de Turismo, sin embargo en todas las Escuelas Profesionales del área de Sociales no cubren con las vacantes, por lo que es importante la información que se requiere a la demanda social y la información a las competencias en cada Escuela Profesional.

DISCUSIÓN

Según Yepes (2018) los resultados de aprendizaje se puede definir como una declaración de lo que el estudiante espera que conozca, comprenda y sea capaz de hacer al finalizar un periodo de aprendizaje, por lo que la presente investigación coincide con esta aseveración, sobre el análisis de los datos estadísticos de cumplimiento de competencias logradas en las escuelas profesionales del área de sociales de la UNAP, se llega al siguiente resultado que la valoración cuantitativa es bueno, sin embargo se puede apreciar que la cantidad de alumnos no es coincidente con la cantidad de docentes por lo que se tendría calidad educativa, así mismo se puede verificar que no se llega a cumplir lo establecido en el sílabos.

Según Valdivia (2012) indica se debe analizar la pertenencia entre el perfil de egreso y los componentes de la estructura curricular ya que es de suma importancia, estos resultados permitirán elaborar un pronóstico de las falencias que se pudiera tener así mismo permite fortalecer los aspectos positivos e implementar mecanismos necesarios que resuelva las dificultades detectadas, cabe recalcar que la formación inicial debe reflejar en el perfil de egreso teniendo en cuenta las características, problemáticas y transformaciones de su entorno social conociendo las necesidades y expectativas de la profesión.

Según Carrera *et al.* (2018), se considera que la evaluación es un proceso dinámico a través del cual se compara el contenido del plan de estudios, sus alcances a través del propósito u objetivos. Así mismo indica que el plan de estudios es el documento en el que se establece condiciones claras, contenidos y metodología con la que será abordado en la práctica y con la que se anticipan los resultados. Porque lo que la implementación de la auditoria académica, trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudios y el perfil de egreso, puesto que se debe evaluar por lo menos cada 3 años la pertenencia entre el perfil de egreso, los componentes curriculares y las necesidades y expectativas del entorno social.

Según Martínez *et al.*, (2016), indica que la evaluación del desempeño docente dentro del aula, debe proporcionar un panorama real de lo que está haciendo o se deja de hacer, ello con la intención de mejorar la calidad educativa, indica también que el resultado de no debe quedarse solo en este nivel, sino superarlo mediante una preparación adecuada, a través de cursos o talleres eficaces para superar sus deficiencias, por lo que la



implementación de la auditoria académica incide de forma positiva y oportuna en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, ya que esta permitirá evaluar las falencias y permitirá tomar decisiones oportunas y necesarias para el siguiente semestre académico, así mismo esto permitiría, formular capacitaciones, especializaciones y obtener calidad educativa.

Según Santiago (2016), concluye que la auditoria académica es un herramienta eficiente que incide en la mejora de la calidad de enseñanza, donde promueve la aplicación de una auditoria académica, para asegurar la calidad y el mejoramiento de la educación, por lo que coincido con estos resultados obtenidos por este autor ya que efectivamente, se comprueba que es necesario la evaluación del perfil de egreso, el plan de estudio y los grupos de interés ya que esto conlleva a tener profesionales competitivos y laborando en su campo correspondiente.

CONCLUSIONES

PRIMERO. - La implementación de la Auditoria Académica influye de manera positiva en los resultados de los procesos de enseñanza – aprendizaje, puesto que esta permite evaluar los resultados de aprendizaje que el estudiante es capaz de realizar al finalizar el proceso de formación profesional según las competencias y poder cumplir con las expectativas del entorno social.

SEGUNDO.- La implementación de la auditoria académica trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudios y el perfil de egreso, en la presente investigación se denoto que el plan de estudios, componentes curriculares y el perfil de egreso en algunas escuelas profesionales no tiene correlación , por lo que si se implementase la auditoria académica permitiría evaluar de forma positiva y oportuna para su reformulación en cumplimiento a las expectativas del entorno actual, esta falencia nos muestra que hoy en día los egresados de estas escuelas profesionales, no encuentran un centro laboral según la formación profesional. Así mismo se denota que no hay un campo laboral.

TERCERO.- La implementación de la Auditoria Académica incide de forma positiva y oportuna en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en la investigación realizada podemos verificar que efectivamente se realiza dicha evaluación teniéndose resultados positivos, sin embargo no existe una evaluación y toma de decisiones a fin de mejorar la calidad educativa, la universidad no formula capacitaciones en razón a las falencias que pudieran haber encontrado en la evaluación del desempeño docente, lo que permitiría fortalecer capacidades y aptitudes del docente hacia el alumno, mejorando metodología de enseñanza.

RECOMENDACIONES

PRIMERO. - A la máxima autoridad universitaria Consejo Universitario UNA –Puno, Implementar la Auditoria Académica Como política institucional independientemente de otras oficinas, ya que la auditoria académica realizara seguimiento continuo y cumplimiento de los estándares básicos de calidad exigidos por la Ley Universitaria N° 30220.

SEGUNDO. - La evaluación de la auditoria académica apropiada y oportuna en los planes de estudio y el perfil de egreso, permitirá obtener egresados competentes acorde a las necesidades de la demanda social, la implementación de la auditoria permitirá tomar medidas pertinentes al reformular o elaborar nuevos diseños curriculares y su evaluación deberá ser cada tres años y cinco años con las mejoras continuas.

TERCERO. - La implementación de la auditoria académica evaluará el desempeño docente oportuno la que permitirá el cumplimiento de los estándares básicos de calidad considero que esta viene enfoca no solo a los procesos de enseñanza aprendizaje también lo conlleva con infraestructura, investigación y docentes un engranaje importante.

BIBLIOGRAFÍA

- Acreditacion, A. N. (2014). Guia de apoyo para la redaccion, puesta en practica y evaluacion de los resultados de aprendizaje.
- Aguilar, G. (2003). Auditoria Academica del proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva del contro interno. La Paz, Bolivia.
- Baca , M. (2016). La importancia de la auditoría académica para la gestión de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el siglo XXI 2012 - 2013. Lima, Peru.
- Bernal, P. F. (2009). *La Auditoria Academica Objetivos e Importancia*. Actualidad Empresarial N° 174.
- Carrera, H. C., Lara, G. Y., & Madrigal, L. J. (2018). Analisis curricular del perfil de egreso desde la experiencia de los usuarios.
- Diario Oficial el Peruano. (2017). *Diario Oficial el Bicentenario el Peruano*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-que-otorga-la-licencia-institucional-a-la-univers-resolucion-n-101-2017-suneducd-1602495-1>
- Egusquiza, P. C. (2004). Auditoria Academica. *Revista Quipukamayoc - Instituto de Investigacion de Ciencias Financieras y Contables, UNMSM. Lima.*
- E-Learning Marter*. (s.f.). Obtenido de <http://elearningmasters.galileo.edu/2017/09/28/proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>
- Espinoza. (2010). *La auditoria academica para la apropiada gestión en una institución educativa de nivel superior*. Tacna: Universidad privada de Tacna.
- Espinoza, G. A. (2007). Auditoria de gestion academica y gerencial en las Universidades de la Region de Chavin 2002 - 2004. Lima, Perú.
- Fernandez. (2011). *Retos de la auditoria interna en las universidades publicas españolas*.
- Fernández, A. R., Rojas, G. A., Cancino, M. M., & Zambrano, P. A. (Marzo 2012). Auditorias Académicas ¿Futuro para las especialidades médicas? *ISSN 2007 - 0713*, 37.
- Fernandez, H. (2016). Auditoria academica para el fortalecimiento de la calidad educativa de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú.
- Fraga, P. J. (03 de julio de 2013). Los perfiles del egresado de la carrera en ingenieria en comunicaciones y electronica y su relacion con los perfiles requeridos por el mercado de trabajo. Caso Esime Zacatenco. México.
- García, R. J. (2014). *La auditoria de contrl de la calidad y los niveles de Auto-Evaluacion y acreditacion universitaria*. Lima, Lima, Peru.

- Gonzales , C. V., & Macia, S. M. (2015). Evaluación de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en estudios de grado en Enfermería. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*.
- INEE, i. n. (2018). Plan Nacional para la Evaluacion de los Aprendizajes PLANEA. *Instituto Nacional para la Evaluacion de la Educacion - Mexico*, 29.
- Ley 27785. (13 de Julio de 2002). *Ley Organica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloria General de la Republica*. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/documentos/TILOC_Ley27785.pdf
- Ley N° 30220. (9 de julio de 2014). Ley Universitaria. Peru.
- Martinez, C. G., Guevara, A. A., & Vallenas, O. M. (2016). El Desempeño Docentes y la Calidad Educativa. *Articulo Cientifico Ra-Ximhai*.
- Monje, A. C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Colombia.
- Oliveros, V. I., & Mendez, A. A. (2015). SIE, una herramienta de apoyo para la auditoria academica. *Tecnología, Investigación y Academia "TIA"*.
- OREALC-UNESCO. (2013). Situación Educativa de America Latina y el Caribe: Hacia la educacion de calidad para todos.
- Portal Web UNAP. (s.f.). Obtenido de <https://portal.unap.edu.pe/?q=rese%C3%B1a-hist%C3%B3rica>
- Pugliese, J. (2000). La calidad en el sistema universitario Argentino. *Scielo*, 15.
- R.R. N° 1563-2016-R-UNA. (2016). Reglamento de Evaluación del Aprendizaje . Puno.
- R.R. N° 2894-2016-R-UNA. (2016). Reglamento de Evaluacion al Desempeño Docente.
- Ramon, S. J. (2013). *Auditoria Interna*. Mexico: Pearson Educacion de Mexico S.A. de C.V.
- Ramos, G. (2020). La auditoria academica como herramienta para evaluar la calidad y apoyar la acreditacion insitucional. *Scielo*.
- Resolucion Rectoral N° 0748-2018-R-UNA. (2018). Reglamento de matricula del sistema curricular flexible por competencias 2018 de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno. Puno, Perú.
- Resolucion Rectoral N° 2329-2013-R-UNA. (2013). Proyecto Educativo Universitario. Puno, Perú: Talleres de Editorial "El Altiplano".
- Roldan. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educacion superior. *Revista Educacion Universidad de Costa Rica*.
- Roldan, L. M. (2005). Revista Educacion.
- Santiago, P. G. (2016). La auditoria academica, una herramienta eficiente para evaluar el grado de calidad de la enseñanza en la escuela profesional de contabilidad de



la Universidad Católica de los Angeles Chimbote filial Ayacucho, 2015.
Ayacucho, Perú.

Silva, S. L. (2016). Aseguramiento de la calidad del perfil de egreso en las carreras de pedagogía de la Universidad Adventista de Chile. *Tesis Doctoral*. Alcalá de Henares, Madrid- España.

Universidad Autónoma de Aguascaliente. (2007-2008). Auditoría Académica.

Valdivia, D. J. (2012). <https://www.efdeportes.com/efd164/analisis-de-la-carrera-de-licenciatura-en-educacion-fisica.htm>. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd164/analisis-de-la-carrera-de-licenciatura-en-educacion-fisica.htm>

Villagra, B. (2013). La gestión académica y la calidad de la formación profesional desde la perspectiva de los estudiantes de la escuela de gestión pública y desarrollo social de la Universidad Nacional de Moquegua, una propuesta de auditoría académica. Tacna.

Yepes, V. (2018). Correspondencia jerárquica entre las competencias y los resultados de aprendizaje.



ANEXOS

Anexo N° 1 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional de Sociología.

CICLO	CÓDIGO	COMPONENTE CURRICULAR	N° HORAS			N° CRÉDITO S	PRERREQUISITO
			HT	HP	TH		
I	HUM101	Taller de comprensión de textos académicos	4	2	6	5	Ninguno
	CFM102	Matemática básica	4	2	6	5	Ninguno
	SIS103	Tecnología del procesamiento de la información	2	2	4	3	Ninguno
	SOC104	Taller de estrategias cognitivas para el aprendizaje	2	2	4	3	Ninguno
	SOC222	Gestión y emprendimiento en sociología	4	2	6	5	Ninguno
	SOC105	Seguridad y defensa nacional	2	2	4	3	Ninguno
		Total Ciclo I	18	12	30	24	
II	HUM106	Argumentación	4	2	6	5	Ninguno
	HUM107	Psicología Social	4	2	6	5	Ninguno
	HUM108	Desarrollo personal	2	2	4	3	Ninguno
	SOC 223	Región y Nación en el Perú moderno	2	2	4	3	Ninguno
	SOC224	COMPONENTE CURRICULAR	2	2	4	3	Ninguno
	SOC109	Medio ambiente y desarrollo sostenible	4	2	6	5	Ninguno
		Total Ciclo II	18	12	30	24	
III	HUM110	Taller de producción de textos académicos	4	2	6	5	Ninguno
	EST111	Estadística general	4	2	6	5	Ninguno
	ECO112	Fundamentos de microeconomía	2	2	4	3	Ninguno
	SOC113	Perú contemporáneo	2	2	4	3	Ninguno
	SOC114	Mundo contemporáneo	2	2	4	3	Ninguno
	SOC225	Epistemología de las ciencias sociales	4	2	6	5	Ninguno
		Total Ciclo III	18	12	30	24	
IV	SOC226	Cultura y sociedad	2	2	4	3	Ninguno
	EST115	Estadística inferencial	4	2	6	5	Ninguno
	ECO116	Fundamentos de macroeconomía	2	2	4	3	Ninguno
	SOC201	Teoría sociológica clásica	4	2	6	5	Ninguno
	SOC202	Análisis sociológico demográfico	2	2	4	3	Ninguno
	SOC203	Investigación social cualitativa I	4	2	6	5	Ninguno
		Total Ciclo IV	18	12	30	24	
V	SOC204	Análisis sociológico urbano	2	2	4	3	Ninguno
	SOC205	Análisis sociológico agrario	2	2	4	3	Ninguno
	SOC206	Análisis sociológico político	2	2	4	3	Ninguno
	SOC207	Teoría sociológica moderna	4	2	6	5	SOC201
	SOC208	Sociología de los conflictos y movimientos sociales	4	2	6	5	Ninguno
	SOC209	Investigación social cuantitativa I	4	2	6	5	Ninguno
		Total Ciclo V	18	12	30	24	
VI	SOC210	Procesos y propuestas urbanas	2	2	4	3	SOC204
	SOC211	Procesos y propuestas rurales	2	2	4	3	SOC205
	SOC212	Sociología de la interculturalidad	2	2	4	3	Ninguno
	SOC213	Teoría sociológica contemporánea	4	2	6	5	SOC207
	HUM403	Inglés básico (Electivo I)					
	HUM404	Idioma nativo Quechua (Electivo II)	4	2	6	5	Ninguno
	HUM405	Idioma nativo Aimara (Electivo III)					
SOC214	Investigación social cualitativa II	4	2	6	5	SOC203	
		Total Ciclo VI	18	12	30	24	
VII	SOC301	Formulación de programas y proyectos sociales	4	2	6	5	Ninguno
	SOC302	Herramientas informáticas para la intervención social	2	2	4	3	Ninguno
	SOC303	Análisis y diseño de políticas públicas	2	2	4	3	Ninguno
	SOC215	Sociología de las políticas públicas (Electivo I)	2	2	4	3	Ninguno
	SOC216	Procesos sociales regionales (Electivo II)					
	SOC217	Análisis sociológico de las organizaciones	4	2	6	5	Ninguno
	SOC218	Investigación social cuantitativa II	4	2	6	5	SOC209
		Total Ciclo VII	18	12	30	24	
VIII	SOC304	Monitoreo de programas y proyectos sociales	2	2	4	3	SOC301
	SOC305	Estudios de Línea de base	2	2	4	3	Ninguno
	SOC306	Gestión pública y planificación y estratégica	4	2	6	5	Ninguno
	SOC307	Gestión del potencial humano y social	2	2	4	3	SOC219
	SOC308	Métodos y técnicas participativas de intervención social	4	2	6	5	Ninguno
	SOC219	Taller de formulación del proyecto de tesis	4	2	6	5	SOC220
		Total Ciclo VIII	18	12	30	24	
IX	SOC309	Evaluación de programas y proyectos sociales	2	2	4	3	SOC304
	SOC310	Mediciones de pobreza, inequidad y vulnerabilidad	2	2	4	3	Ninguno
	SOC311	Gestión y desarrollo organizacional	2	2	4	3	SOC306
	SOC312	Análisis de relaciones comunitaria y resolución de conflictos sociales	4	2	6	5	SOC208
	SOC401	Diagnóstico social participativo y análisis de actores	4	2	6	5	SOC305
	SOC220	Taller de ejecución del proyecto de tesis	4	2	6	5	SOC221
		Total Ciclo IX	18	12	30	24	
X	SOC313	Sistematización de experiencias de intervención social	2	2	4	3	Ninguno
	SOC314	Ética en la gestión pública	2	2	4	3	Ninguno
	SOC315	Gerencia y dirección estratégica de la gestión pública	4	2	6	5	SOC311
	SOC316	Gestión de relaciones comunitarias y resolución de conflictos sociales	4	2	6	5	SOC312
	SOC402	Prácticas pre profesionales en programas y proyectos sociales	0	6	6	3	SOC309
	SOC221	Taller de elaboración del informe de tesis	4	2	6	5	SOC222
		Total Ciclo X	14	16	30	24	
TOTAL			178	124	300	240	

Anexo N° 2 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional de Antropología

CICLO	CÓDIGO	COMPONENTE CURRICULAR	N° HORAS			N° CRÉDITOS	PRERREQUISITO
			HT	HP	TH		
I	FCM 101	Matemática Básica.	2	0	2	2	Ninguno
	HUM 102	Taller de Comprensión y Producción de Textos Académicos.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 103	Estrategias Cognitivas para el Aprendizaje.	2	2	4	3	Ninguno
	HUM 104	Desarrollo Personal y Organizacional.	2	2	4	3	Ninguno
	ADM 105	Desarrollo de Capacidades de Emprendimiento.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 106	Arqueología General.	4	2	6	5	Ninguno
	ANT 107	Introducción a la Antropología.	4	2	6	5	Ninguno
		Total Ciclo I	18	12	30	24	
II	HUM 108	Antropología Filosófica.	4	0	4	4	Ninguno
	SIS 109	Tecnología de Información y Comunicación.	1	2	3	2	Ninguno
	ANT 110	Antropología Peruana.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 301	Antropología Visual.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 201	Antropología Física.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 202	Epistemología de la Investigación Antropológica.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 302	Arqueología Forense.	3	2	5	4	Arqueología General.
		Total Ciclo II	18	12	30	24	
III	ANT 111	Antropología Educativa.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 112	Etnohistoria Andina.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 113	Antropología de la Niñez.	2	0	2	2	Ninguno
	ANT 203	Antropología de la Ciudad.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 204	Saberes Andinos.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 205	Metodología de la Investigación Antropológica.	3	2	5	4	Epistemología de la Investigación Antropológica.
	ANT 303	Antropología Forense.	3	2	5	4	Antropología Física.
		Total Ciclo III	18	12	30	24	
IV	BIO114	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 206	Teorías Antropológicas Clásicas.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 207	Antropología Lingüística.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 304	Antropología Criminalística.	2	2	4	3	Antropología Forense.
	ANT 305	Cultura y Organización Territorial.	3	0	3	3	Ninguno
	ANT 306	Antropología de la Gestión Pública.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 307	Movimientos Sociales y Pueblos Originarios.	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo IV	18	12	30	24	
V	ANT 115	Estado Nación y Ciudadanía.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 116	Antropología y Género.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 208	Cultura y Gobernabilidad para la Inclusión Social.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 209	Metodología de la Investigación Cualitativa.	2	2	4	3	Metodología de la Investigación Antropológica.
	ANT 210	Teorías Antropológicas Contemporáneas.	3	2	5	4	Teorías Antropológicas Clásicas.
	ANT 211	Políticas Sociales.	3	0	3	3	Ninguno
	ANT 401	Cultura Andina y Descolonización (electivo).	2	2	4	3	Ninguno
MED 402	Anatomía Humana (electivo).	2	2	4	3	Antropología Criminalística.	
		Total Ciclo V	18	12	30	24	
VI	ANT 212	Estudios Amazónicos.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 213	Etnografía.	3	2	5	4	Metodología de la Investigación Cualitativa.
	ANT 214	Antropología del Pluralismo Religioso.	3	0	3	3	Ninguno
	ANT 215	Procesos Interculturales.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 216	Organización Social y Parentesco.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 308	Formulación de Proyectos Sociales y Culturales.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 309	Gestión del Patrimonio Cultural.	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo VI	18	12	30	24	
VII	ANT 117	Derecho de los Pueblos Originarios.	3	2	5	4	Ninguno
	EST 217	Metodología de Investigación Cuantitativa.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 218	Identidades Culturales.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 310	Metodologías de Facilitación en Programas Sociales.	2	2	4	3	Formulación de Proyectos Sociales y Culturales.
	ANT 311	Teoría de Conflictos Sociales.	3	0	3	3	Ninguno
	ANT 312	Cultura Organizacional.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 403	Prácticas forenses	3	2	5	4	Antropología criminalística
		Total Ciclo VII	18	12	30	24	
VIII	ANT 118	Antropología de la Salud Intercultural.	3	2	5	4	Ninguno
	ANT 219	Seminario de Investigación Antropológica.	3	2	5	4	Metodología de Investigación Cuantitativa.
	ANT 220	Antropológica de la Seguridad y Violencia.	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 313	Cultura de Paz y Relaciones Comunitarias.	3	0	3	3	Ninguno
	ANT 314	Evaluación de Impacto de Programas Sociales.	3	2	5	4	Metodologías de Facilitación en Programas Sociales.
	ANT 315	Gestión de Empresas Culturales.	2	2	4	3	Gestión del Patrimonio Cultural.
	HUM 404	Idioma nativo Aimara (electivo)	2	2	4	3	Ninguno
HUM 405	Idioma nativo Quechua (electivo)	2	2	4	3	Ninguno	
		Total Ciclo VIII	18	12	30	24	
IX	ANT 221	Etnografía de campo	3	6	9	6	Seminario de Investigación Antropológica.
	ANT 316	Taller de investigación de impactos socioculturales	3	6	9	6	Evaluación de Impacto de Programas Sociales.
	ANT 317	Taller de sistematización de experiencias de desarrollo	3	6	9	6	Metodologías de Facilitación en Programas Sociales.
	ANT 318	Taller de investigación del patrimonio cultural	3	6	9	6	Gestión del Patrimonio Cultural.
		Total Ciclo IX	12	24	36	24	
X	ANT 406	Prácticas Pre-Profesionales.	15	18	33	24	Componentes IX semestre.
		Total Ciclo X	15	18	33	24	
		TOTAL GENERAL	177	126	303	240	

Anexo N° 3 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Ciencias de la Comunicación Social

CICLO	CÓDIGO	COMPONENTE CURRICULAR	N° HORAS			N° CRÉDITOS	PRERREQUISITO
			HT	HP	TH		
I	CFM101	Matemática básica	2	2	4	3	Ninguno
	HUM102	Taller de estrategias cognitivas para el aprendizaje	2	2	4	3	Ninguno
	COS103	Comunicación escrita y comprensión de textos	3	2	5	4	Ninguno
	COS104	Introducción a las ciencias de la comunicación	4	2	6	5	Ninguno
	COS105	Taller de Expresión oral	2	4	6	4	Ninguno
	HUM106	Desarrollo personal	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo I	16	14	30	23	
II	EST107	Estadística	2	2	4	3	Ninguno
	COS108	Taller de Producción de textos	2	4	6	4	Ninguno
	ANT109	Cultura y sociedad	3	2	5	4	Ninguno
	COS110	Tecnología de información y comunicación	4	2	6	5	Ninguno
	COS111	Creatividad en comunicación	3	2	5	4	Ninguno
	BIO112	Medio ambiente y desarrollo sostenible	2	2	4	3	Ninguno
		Total Ciclo II	16	14	30	23	
III	HUM113	Seguridad y defensa nacional	2	2	4	3	Ninguno
	COS114	Desarrollo de capacidades de emprendimiento	3	2	5	4	Ninguno
	COS115	Región y nación en el Perú moderno	2	2	4	3	Ninguno
	COS201	Teorías de la comunicación	4	2	6	5	Ninguno
	COS202	Redacción periodística	3	2	5	4	Ninguno
	COS301	Producción en audio	2	4	6	4	Ninguno
		Total Ciclo III	16	14	30	23	
IV	ADM203	Fundamentos de marketing	2	2	4	3	Ninguno
	COS204	Comunicación visual y fotografía	4	2	6	5	Ninguno
	COS205	Metodología de la investigación científica	2	2	4	3	Ninguno
	ADM206	Comportamiento organizacional	2	2	4	3	Ninguno
	COS302	Taller de redacción periodística	2	4	6	4	Redacción periodística
	COS303	Taller de producción en audio	2	4	6	4	Producción en audio
		Total Ciclo IV	14	16	30	22	
V	ADM207	Investigación de mercados	2	2	4	3	Ninguno
	COS208	Opinión pública	3	2	5	4	Ninguno
	COS209	Teorías de las relaciones públicas	2	2	4	3	Ninguno
	COS304	Taller de producción fotográfica	2	4	6	4	Comunicación Visual y fotografía
	COS305	Producción audiovisual	2	4	6	4	Ninguno
	COS306	Periodismo de investigación	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo V	14	16	30	22	
VI	COS210	Teorías y modelos de la comunicación para el desarrollo	2	2	4	3	Ninguno
	COS211	Métodos cuantitativos de investigación	2	2	4	3	Ninguno
	COS307	Taller de diseño gráfico	2	4	6	4	Ninguno
	COS308	Planificación y programación de las relaciones públicas	4	2	6	5	Teorías de las relaciones públicas
	COS309	Estrategias de marketing	2	2	4	3	Fundamentos de marketing
	COS310	Taller de producción audiovisual	2	4	6	4	Producción audiovisual
		Total Ciclo VI	14	16	30	22	
VII	COS212	Estrategias de comunicación para el desarrollo	3	2	5	4	Teorías y modelos de la Comunicación para el Desarrollo
	COS213	Métodos cualitativos de investigación	2	2	4	3	Ninguno
	COS214	Gestión de empresas comunicacionales	3	2	5	4	Ninguno
	COS215	Ética y deontología de la comunicación	2	2	4	3	Ninguno
	COS311	Taller de producción multimedia y web	2	4	6	4	Ninguno
	COS312	Taller de periodismo especializado	2	4	6	4	Ninguno
		Total Ciclo VII	14	16	30	22	
VIII	COS216	Proyectos sociales y consultoría	3	2	5	4	Ninguno
	COS217	Legislación de la comunicación y ciudadanía	2	2	4	3	Ninguno
	COS218	Comunicación publicitaria (E)	3	2	5	4	Ninguno
	COS219	Gestión de social media y comunidades virtuales (E)	3	2	5	4	Ninguno
	COS313	Taller de relaciones públicas	2	4	6	4	Ninguno
	COS401	Prácticas pre profesionales en periodismo	2	4	6	4	Taller de periodismo especializado
COS402	Teatro y escenografía (E)	2	2	4	3	Ninguno	
COS403	Música y canto (E)	2	2	4	3	Ninguno	
		Total Ciclo VIII	14	16	30	22	
IX	COS220	Líneas de investigación en ciencias de la comunicación	3	2	5	4	Ninguno
	COS221	Comunicación política (E)	2	2	4	3	Ninguno
	COS222	Gestión pública (E)	2	2	4	3	Ninguno
	COS314	Taller de publicidad	2	4	6	4	Ninguno
	COS315	Gestión de proyectos de comunicación para el desarrollo	3	2	5	4	Ninguno
	COS404	Inglés	2	2	4	3	Ninguno
COS405	Prácticas pre profesionales en Relaciones Públicas	2	4	6	4	Taller de las Relaciones Públicas	
		Total Ciclo IX	14	16	30	22	
X	COS223	Seminario de tesis	2	4	6	4	Líneas de investigación en ciencias de la comunicación
	COS316	Relaciones comunitarias y resolución de conflictos	3	2	5	4	Ninguno
	COS317	Evaluación y sistematización de proyectos	3	2	5	4	Ninguno
	COS406	Discapacidad e inclusión social	2	2	4	3	Ninguno
	COS407	Análisis de cine (E)	2	2	4	3	Ninguno
	COS408	Protocolo y etiqueta social (E)	2	2	4	3	Ninguno
COS409	Prácticas pre profesionales en comunicación para el desarrollo	2	4	6	4	Gestión de proyectos de Comunicación para el Desarrollo	
		Total Ciclo X	14	16	30	22	
		TOTAL GENERAL	146	154	300	223	

Anexo N° 4 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Turismo

CICLO	CÓDIGO	COMPONENTE CURRICULAR	N° HORAS			N° CRÉDITOS	PRERREQUISITO
			HT	HP	TH		
I	CFM 101	Matemática Básica	2	2	4	3	Ninguno
	HUM 102	Estrategias Cognitivas para el Aprendizaje	2	2	4	3	Ninguno
	HUM 103	Taller de Lectura y Escritura	2	2	4	3	Ninguno
	HUM 104	Filosofía de la Ciencia	2	2	4	3	Ninguno
	HUM 105	Desarrollo Personal y Organizacional	2	2	4	3	Ninguno
	TUR 201	Introducción al Turismo	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 202	Inglés Turístico I	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo I	16	14	30	23	
II	EST 106	Estadística General	2	2	4	3	CFM 101
	DER 107	Seguridad y Defensa Nacional	2	2	4	3	Ninguno
	ANT 108	Cultura y Sociedad	2	2	4	3	Ninguno
	HUM 109	Taller de producción de Textos (producción intelectual)	2	2	4	3	Ninguno
	DER 203	Legislación Turística	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 204	Inglés turístico II	3	2	5	4	TUR 202
	TUR 205	Teoría del turismo	3	2	5	4	TUR 201
		Total Ciclo II	17	14	31	24	
III	CON 206	Contabilidad Gerencial de servicios turísticos	2	2	4	3	Ninguno
	TUR 301	Patrimonio Turístico	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 110	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 205	Inglés turístico III	3	2	5	4	TUR 204
	TUR 302	Planificación del espacio turístico	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 212	Investigación aplicada al turismo I (cualitativa)	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo III	17	12	29	23	
IV	TUR 303	Rentabilidad turística	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 304	Ecoturismo	3	2	5	4	TUR 110
	TUR 305	Gestión del Turismo Rural	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 208	Inglés turístico IV	3	2	5	4	TUR 205
	TUR 213	Investigación Aplicada al Turismo II (cuantitativa)	3	2	5	4	TUR 212
	TUR 306	Taller de Alimentos (e)	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 307	Taller de Bebidas (e)					
		Total Ciclo IV	18	12	30	24	
V	TUR 111	Gestión y Emprendimiento de Negocios Turísticos	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 308	Seminario de Planificación Estratégica del Turismo	3	2	5	4	TUR 302
	TUR 309	Técnica de guiar	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 310	Seminario de innovación y Creatividad Turística	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 209	Inglés Turístico V	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 214	Seminario de Investigación de Mercados Turísticos	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo V	18	12	30	24	
VI	TUR 311	Gestión Estratégica de Restaurantes y Afines	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 210	Tecnología de información y Comunicación Turística	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 312	Gestión Pública del turismo	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 211	Inglés turístico VI	3	2	5	4	TUR 209
	TUR 313	Gestión Hotelera	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 314	Administración Estratégica del Turismo	3	2	5	4	TUR 309
		Total Ciclo VI	18	12	30	24	
VII	TUR 315	Marketing Turístico	3	2	5	4	TUR 308
	TUR 316	Circuitos Turísticos	3	2	5	4	Ninguno
	CON 114	Gestión de Recursos Humanos	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 319	Dirección Estratégica de Empresas Hoteleras	3	2	5	4	TUR 312
	TUR 320	Gestión de Agencias de Viajes y Turismo	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 321	Gestión de Destinos Turísticos	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo VII	18	12	30	24	
VIII	ART 112	Taller de Música (e)	1	2	3	2	Ninguno
	ART 113	Taller de Danza (e)					
	TUR 215	Seminario de Proyectos de Desarrollo Turísticos I	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 322	Dirección Estratégica de Agencias de Viajes y Turismo	3	2	5	4	TUR 320
	TUR 401	Prácticas Pre Profesionales I Hoteles – Agencias – Instituciones*	2	8	10	6	TUR 312
	TUR 217	Seminario de Tesis I	3	2	5	4	TUR 214
	TUR 327	Econometría Turística	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo VIII	15	18	33	24	
IX	TUR 216	Seminario de Proyectos de Desarrollo Turístico II	3	2	5	4	TUR 215
	TUR 317	Gestión de eventos Turísticos (e) Técnicas de Tour Conductor (e).	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 318						
	TUR 323	Consultoría turística	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 402	Prácticas Pre Profesionales II Hoteles – Agencias – Instituciones*	2	8	10	6	TUR 401
	TUR 218	Seminario de Tesis II	3	2	5	4	TUR 217
	TUR 328	Administración de Calidad en Turismo	3	2	5	4	TUR 321
		Total Ciclo IX	17	18	35	26	
X	TUR 324	Taller de Comercio Electrónico del Turismo	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 325	Taller de Evaluación de Impactos en Turismo	3	2	5	4	TUR 305
	TUR 326	Seminario de Competitividad Turística	3	2	5	4	Ninguno
	TUR 403	Prácticas Pre Profesionales III Hoteles – Agencias – Instituciones*	2	8	10	6	TUR 402
	TUR 329	Ingeniería del Producto Turístico	3	2	5	4	Ninguno
		Total Ciclo X	14	16	30	22	
		TOTAL GENERAL	168	140	308	238	

Anexo N° 5 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional de Arte especialidad Música

Ciclo	Código	COMPONENTES CURRICULARES	N° DE HORAS				PRE - REQUISITOS
			HT	HP	TH	Cr	
I	CFM 101	Matemática Básica.	2	2	4	3	
	HUM 102	Taller de comprensión de textos académicos	2	2	4	3	
	HUM 103	Taller de Estrategias cognitivas para el aprendizaje.	2	2	4	3	
	ART 104	Técnica Instrumental Básica I	4	4	8	6	
	ART 105	Lenguaje Musical I	4	2	6	5	
	ART 106	Teoría de la Música I	4	0	4	4	
		TOTAL	18	12	30	24	
II	HUM 116	Cultura y Sociedad	2	2	4	3	
	BIO 117	Medio ambiente y desarrollo sostenible	2	2	4	3	
	HUM 118	Región y Nación en el Perú Moderno	2	2	4	3	
	ART 119	Técnica Instrumental Básica II	4	4	8	6	ART 104
	ART 120	Lenguaje Musical II	4	2	6	5	ART 105
	ART 121	Teoría de la Música II	4	0	4	4	ART 106
		TOTAL	18	12	30	24	
III	SIS 131	Tecnología Procesamiento e Información	2	2	4	3	
	DER 132	Seguridad y Defensa Nacional	2	2	4	3	
	HUM 133	Desarrollo Personal	2	2	4	3	
	ART 201	Técnica Instrumental Intermedia I	4	4	8	6	ART 119
	ART 202	Lenguaje Musical III	4	2	6	5	ART 120
	ART 203	Armonía I	4	0	4	4	
		TOTAL	18	12	30	24	
IV	HUM 135	Desarrollo de capacidades de emprendimiento	2	2	4	3	
	HUM 136	Filosofía	2	2	4	3	
	ART 212	Armonía II	2	2	4	3	ART 203
	ART 213	Técnica Instrumental Intermedia II	4	4	8	6	ART 201
	ART 214	Lenguaje Musical IV	4	2	6	5	ART 202
	ART 215	Historia de la Música Universal I	4	0	4	4	
		TOTAL	18	12	30	24	
V	ART 227	Piano Funcional I	2	2	4	3	
	ART 301	Técnica Instrumental Intermedia III	4	6	10	7	ART 213
	ART 228	Conjunto Coral I	2	2	4	3	
	ART 229	Historia de la Música Universal II	4	0	4	4	
	ART 302	Lenguaje Musical aplicado a la Transcripción I	2	2	4	3	ART 214
	ART 303	Contrapunto I	4	0	4	4	
		TOTAL	18	12	30	24	
VI	EST 137	Estadística Aplicada	4	0	4	4	
	ART 244	Piano Funcional II	2	2	4	3	ART 227
	ART 308	Técnica Instrumental Intermedia IV	4	6	10	7	ART 301
	ART 309	Lenguaje Musical aplicado a la Transcripción II	2	2	4	3	ART 302
	ART 310	Conjunto Coral II	2	2	4	3	
	ART 311	Contrapunto II	4	0	4	4	ART 303
		TOTAL	18	12	30	24	
VII		CURSO ELECTIVO I:					
		1.- Arreglos Musicales					
	ART 253	Audio.	4	0	4	4	
	ART 319	Técnica Instrumental Avanzada I	4	6	10	7	ART 308
	ART 254	Didáctica de la Música I	2	2	4	3	
	ART 320	Análisis y Formas Musicales I	2	2	4	3	
	ART 255	Métodos de investigación	4	0	4	4	
ART 256	Organología de los Instrumentos Nativos	2	2	4	3		
		TOTAL	18	12	30	24	
VIII	ART 264	Historia de la Música Nacional	4	0	4	4	
	ART 332	Técnica Instrumental Avanzada II	4	6	10	7	ART 319
	ART 402	Instrumentación y Orquestación	4	0	4	4	
	ART 333	Análisis y Formas Musicales II	2	2	4	3	ART 320
	ART 265	Didáctica de la Música II	2	2	4	3	
	ART 266	Conjunto de Cámara I	2	2	4	3	
		TOTAL	18	12	30	24	
IX	ART 346	Técnica Instrumental Avanzada III	4	6	10	7	ART 332
	ART 347	Conjunto de Cámara II	2	2	4	3	ART 266
		CURSO ELECTIVO II:					
		1.- Lectura Musical a Primera Vista					
	ART 272	2.- Taller de Improvisación	2	2	4	3	
	ART 404	Prácticas Pre-Profesionales I	6	2	8	7	
ART 348	Composición I	4	0	4	4		
		TOTAL	18	12	30	24	
X	ART 358	Técnica Instrumental Avanzada IV	2	6	8	5	ART 346
	ART 408	Prácticas Pre-Profesionales II	6	2	8	7	ART 404
	ART 359	Dirección Musical	2	2	4	3	
	ART 278	Investigación Musical	4	0	4	4	
	ART 360	Composición II	2	2	4	3	ART 348
	HUM 409	Idioma : ingles	2	0	2	2	
		TOTAL	18	12	30	24	
		TOTAL GENERAL				240	

Anexo N° 6 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela Profesional Arte especialidad Danza

Ciclo	Código	COMPONENTES CURRICULARES	N° DE HORAS				PRE – REQUISITOS
			HT	HP	TH	Cr	
I	CFM 101	Matemática Básica.	2	2	4	3	
	HUM 102	Taller de comprensión de textos académicos	2	2	4	3	
	HUM 103	Taller de Estrategias cognitivas para el aprendizaje.	2	2	4	3	
	ART 110	Técnica de Danza Clásica I	4	4	8	6	
	ART 111	Danza Mestiza	4	2	6	5	
	ART 112	Teoría de la Danza	4	0	4	4	
	TOTAL		18	12	30	24	
II	HUM 116	Cultura y Sociedad	2	2	4	3	
	BIO 117	Medio ambiente y desarrollo sostenible	2	2	4	3	
	HUM 118	Región y Nación en el Perú Moderno	2	2	4	3	
	ART 125	Técnica de Danza Clásica II	4	4	8	6	ART 110
	ART 126	Danzas de la Región Puno I	4	2	6	5	ART 111
	ART 127	Anatomía para la danza	4	0	4	4	
	TOTAL		18	12	30	24	
III	SIS 131	Tecnología Procesamiento e Información	2	2	4	3	
	HUM 132	Seguridad y Defensa Nacional	2	2	4	3	
	HUM 133	Desarrollo Personal	2	2	4	3	
	ART 134	Historia de la Danza Universal	4	0	4	4	----
	ART 207	Técnica de Danza Clásica III	2	6	8	5	ART 125
	ART 208	Danza de la Región Puno II	6	0	6	6	ART 126
	TOTAL		18	12	30	24	
IV	HUM 135	Desarrollo de capacidades de emprendimiento	2	2	4	3	
	HUM 136	Filosofía	2	2	4	3	
	ART 219	Folklore I	4	0	4	4	----
	ART 220	Técnica de Danza Clásica IV	2	6	8	5	ART 207
	ART 221	Danzas de la Sierra I	4	2	6	5	ART 208
	ART 222	Historia de la Danza Latinoamericana	4	0	4	4	----
	TOTAL		18	12	30	24	
V	ART 233	Maquillaje	2	2	4	3	----
	ART 234	Diseño de vestuario I	4	0	4	4	----
	ART 235	Folklore II	2	2	4	3	ART 219
	ART 236	Técnica de Danza Contemporánea I	2	6	8	5	ART 220
	ART 237	Danzas de la sierra II	4	2	6	5	ART 221
	ART 307	Historia de la Danza Peruana	4	0	4	4	----
	TOTAL		18	12	30	24	
VI	EST 137	Estadística Aplicada	4	0	4	4	
	ART 248	Diseño de vestuario II	2	2	4	3	ART 234
	ART 249	Teoría de la Coreografía I	2	2	4	3	---
	ART 250	Técnica de danza Contemporánea II	2	6	8	5	ART 236
	ART 314	Danzas de la Selva	4	2	6	5	ART 237
	ART 315	Apreciación y Análisis de la Danza I	4	0	4	4	----
	TOTAL		18	12	30	24	
VII	ART 259	Métodos de la Investigación	4	0	4	4	----
	ART 260	Producción de vestuario I	2	2	4	3	ART 248
	ART 261	Teoría de la Coreografía II	2	2	4	3	ART 249
	ART 325	Técnica de danza Contemporánea III	2	6	8	5	ART 250
	ART 326	Danzas de la Costa	4	2	6	5	ART 314
	ART 327	Apreciación y Análisis de la Danza II	4	0	4	4	ART 315
	TOTAL		18	12	30	24	
VIII	ART 269	Investigación Aplicada a la danza I	4	0	4	4	-----
	ART 270	Producción de vestuario II	2	2	4	3	ART 260
	ART 338	Composición Coreográfica I	2	2	4	3	ART 261
	ART 339	Técnica de Danza Contemporánea IV	2	6	8	5	ART 325
	ART 340	Danzas Afro-peruana	4	2	6	5	ART 326
	ART 403	Didáctica de la danza	4	0	4	4	-----
	TOTAL		18	12	30	24	
IX	ART 276	Investigación Aplicada a la danza II	4	0	4	4	ART 269
	ART 351	Teoría y Práctica Musical	2	2	4	3	-----
	ART 352	Composición Coreográfica II	2	2	4	3	ART 338
	ART 353	Técnica Escénica I	2	6	8	5	ART 339
	ART 354	Danza Latinoamericana	4	2	6	5	ART 340
	ART 406	Practica pre profesional I	4	0	4	4	-----
	TOTAL		18	12	30	24	
X	ART 363	Seminario de tesis para la danza	4	0	4	4	
	ART 364	Danza terapia	4	0	4	4	
	HUM 412	Idioma : ingles	2	0	2	2	
	ART 365	Técnica Escénica II	2	6	8	5	ART 353
	ART 366	Danza Internacional	4	2	6	5	ART 354
	ART 413	Practica Pre Profesional II	2	4	6	4	ART 406
	TOTAL GENERAL		18	12	30	24	

Anexo N° 7 Plan de Estudios de Currículo Flexible por Competencias Escuela
Profesional Arte especialidad Artes Plásticas

Ciclo	Código	COMPONENTES CURRICULARES	N° DE HORAS			Cr	PRE – REQUISITOS
			HT	HP	TH		
I	CFM 101	Matemática Básica.	2	2	4	3	
	HUM 102	Taller de Comprensión de Textos Académicos	2	2	4	3	
	HUM 103	Taller de Estrategias Cognitivas para el Aprendizaje.	2	2	4	3	
	ART 107	Técnica de las Artes Plásticas Básica I	3	6	9	6	
	ART 108	Introducción al Dibujo Artístico I	6	0	6	6	
	ART 109	Teoría del Color.	3	0	3	3	
		TOTAL	18	12	30	24	
II	HUM 116	Cultura y Sociedad	2	2	4	3	
	BIO 117	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	2	4	3	
	HUM 118	Región y Nación en el Perú Moderno	2	2	4	3	
	ART 122	Técnica de las Artes Plásticas Básica II	3	6	9	6	ART 107
	ART 123	Introducción al Dibujo Artístico II	6	0	6	6	ART 108
	ART 124	Orientación a las Artes Plásticas I (Electivo) 1.- Pintura.2.- Escultura 3.- Grabado.	3	0	3	3	
		TOTAL	18	12	30	24	
III	SIS 131	Tecnología Procesamiento e Información	2	2	4	3	
	HUM 132	Seguridad y Defensa Nacional	2	2	4	3	
	HUM 133	Desarrollo Personal	2	2	4	3	
	ART 204	Técnica de las Artes Plásticas Básica III	3	6	9	6	ART 122
	ART 205	Taller Dibujo Artístico	6	0	6	6	ART 123
	ART 206	Geometría y Perspectiva Artística	3	0	3	3	
		TOTAL	18	12	30	24	
IV	HUM 135	Desarrollo de Capacidades de Emprendimiento	2	2	4	3	
	HUM 136	Filosofía	2	2	4	3	
	ART 216	Composición	3	0	3	3	
	ART 217	Técnica de las Artes Plásticas Básica IV	3	6	9	6	ART 204
	ART 218	Anatomía Artística	4	2	6	5	ART 205
	ART 401	Orientación a las Artes Plásticas II (Electivo) 1.- Pintura.2.- Escultura.3.- Grabado.	4	0	4	4	ART 124
		TOTAL	18	12	30	24	
V	ART 304	Técnica de las Artes Plásticas Intermedia I	4	6	10	7	ART 217
	ART 305	Taller Dibujo de Figura Humana I	4	2	6	5	ART 218
	ART 230	Historia de las Artes Plásticas Universal I	4	0	4	4	
	ART 306	Taller de Arte Popular	2	2	4	3	
	ART 231	Fotografía.	2	2	4	3	
	ART 232	Tecnología de los Materiales.	2	0	2	2	
		TOTAL	18	12	30	24	
VI	EST 137	Estadística Aplicada	4	0	4	4	
	ART 312	Técnica de las Artes Plásticas Intermedia II.	4	6	10	7	ART 304
	ART 313	Taller Dibujo de Figura Humana II	2	4	6	4	ART 305
	ART 245	Historia de las Artes Plásticas Universal II	4	0	4	4	ART 230
	ART 246	Restauración de Obras de Arte Bidimensional.	2	2	4	3	ART 232
	ART 247	Arte Mural	2	0	2	2	
		TOTAL	18	12	30	24	
VII	ART 321	Promoción de Proyectos Artísticos – Culturales.	2	0	2	2	
	ART 322	Técnica de las Artes Plásticas Avanzada I	4	6	10	7	ART 312
	ART 323	Taller de Dibujo Analítico – Sintético	4	2	6	5	ART 313
	ART 257	Historia del Arte Latinoamericano	4	0	4	4	ART 245
	ART 324	Diseño Gráfico I	2	2	4	3	
	ART 258	Restauración de Obras de Arte Tridimensional	2	2	4	3	ART 246
		TOTAL	18	12	30	24	
VIII	ART 334	Técnica de las Artes Plásticas Avanzada II	4	6	10	7	ART 322
	ART 335	Diseño Gráfico II	2	2	4	3	ART 324
	ART 267	Museología, Crítica y Curaduría del Arte	3	0	3	3	
	ART 336	Dibujo del Arte Contemporáneo	2	2	4	3	ART 323
	ART 268	Didáctica de las Artes Plásticas	4	0	4	4	
	ART 337	Taller de Diseño Textil	3	2	5	4	
		TOTAL	18	12	30	24	
IX	ART 349	Técnica de las Artes Plásticas Avanzada III	4	6	10	7	ART 334
	ART 273	Investigación Plástica I	4	0	4	4	
	ART 274	Semiótica de la Imagen	2	2	4	3	
	ART 350	Animación Digital y Efectos Visuales I	2	2	4	3	ART 335
	ART 275	Historia del Arte Peruano I	4	0	4	4	ART 257
	ART 405	Prácticas Pre Profesionales – Promoción.	2	2	4	3	
		TOTAL	18	12	30	24	
X	ART 279	Investigación Plástica II	4	0	4	4	ART 273
	ART 361	Dibujo Humorístico e Ilustrativo.	2	4	6	4	
	ART 280	Historia del Arte Peruano II	4	0	4	4	ART 275
	ART 362	Animación Digital y Efectos Visuales II	2	4	6	4	ART 350
	ART 410	Prácticas Pre profesionales – Producción	4	4	8	6	ART 405
	HUM 411	Idioma : Ingles	2	0	2	2	
		TOTAL	18	12	30	24	
		TOTAL GENERAL	18	12	30	240	

Anexo N° 8 Modelo para formulación de Cartas Descriptivas de componentes curriculares de currículo flexible por competencias

1. Datos informativos.

a) Denominación del componente curricular:

b) Código:

c) Prerrequisito :

d) N° de horas :

e) N° de créditos :

f) Área curricular :

g) Ciclo del plan de estudios :

2. Sumilla. Para formular considere la fórmula gramatical de naturaleza + propósito + contenidos (**N+P+C**)

3. Competencia/ Elemento de competencia. Formule iniciando con verbo de mayor jerarquía de verbo+ objeto+ condición (**V+O+C**)

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente en: Formule iniciando con objeto+verbo+condición (O+V+C) a. b. c.	El estudiante debe saber: Temas... 1. 2. 3.

4. Rango de aplicación. Estudiante debe demostrar dominios del desempeño.

Categoría: Tipo de insumos...

Clase : Sustancias químicas, materiales, equipos...

5. Evaluación del aprendizaje.

EVIDENCIAS DE:		
Conocimiento	Desempeño	Producto
Prueba escrita. Prueba oral.	Estudiante: Realizando Reconociendo Elaborando Analizando...	Tangibles Visibles...
ACTITUDES A EVALUAR: Puntualidad, Habilidades, Actitud crítica, Responsabilidad y Trabajo en Equipo...		

6. Bibliografía y/o web grafía.

Textos actualizados

Producción intelectual del docente de la Escuela Profesional y la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

(Libros, manuales, separatas, guías, artículos científicos, ponencias, Investigaciones desarrolladas por el docente o docentes de la UNA Puno, como autor, coautor. Así mismo trabajos de investigación, asesoradas, del repositorio de la UNA.)

Dirección de web grafías.

Anexo N° 9 Modelo para formular Sílabos de componentes curriculares de currículo flexible por competencias

FACULTAD :

ESCUELA PROFESIONAL :

I. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Identificación académica.

1. Denominación del componente curricular :

2. Código :

Pre-requisito :

Número de horas :

Número de Créditos :

Número de horas virtuales :

Año y semestre académico :

Ciclo de estudios :

Duración : Del..... al.....

Área curricular : Formativa

Características del componente : Investigación, análisis, desarrollo e innovación.

Docente

Nombres y apellidos :

Categoría :

Especialidad que requiere componente curricular:

Ambiente donde se realiza el aprendizaje.

Aula N° () Laboratorio () CIP () Instituciones públicas y privadas () Otros _____

II. SUMILLA

Copiar de Carta descriptiva

III. COMPETENCIA/ ELEMENTO DE COMPETENCIA.

Copiar de Carta descriptiva

IV. PERFIL DE EGRESO QUE TIENE RELACION DIRECTA CON EL DESARROLLO DEL COMPONENTE CURRICULAR

El componente curricular de está relacionado con la competencia de perfil de egreso de.....

V. TRATAMIENTO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Título de la primera unidad:

Tiempo de desarrollo: Del..... al.....

Fecha de ingreso de notas al sistema académico: (Ver directiva académica según 2 o 3 unidades)

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS	% DE AVANCE	EVIDENCIA DE PRODUCTO (S)
El estudiante es competente en: Está en carta descriptiva a. b. c.	El estudiante debe saber: Está en carta descriptiva 1. 2. 3.	50%	Está en carta descriptiva
ACTITUDES A EVALUAR: Está en carta descriptiva			

Título de la segunda unidad:

Tiempo de desarrollo: Del..... al.....

Fecha de ingreso de notas al sistema académico: (Ver directiva académica según 2 o 3 unidades)

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS	% DE AVANCE	EVIDENCIA DE PRODUCTO (S)
El estudiante es competente en: Está en carta descriptiva a. b. c.	El estudiante debe saber: Está en carta descriptiva 1. 2. 3.	50%	Está en carta descriptiva
ACTITUDES A EVALUAR: Está en carta descriptiva			
TOTAL 100%			

VI. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS POR COMPETENCIAS:

6.1 **ENSEÑANZA:** Talleres grupales, Análisis crítico, interpretación de resultado de laboratorio.

6.2 **APRENDIZAJE:** Análisis de resultados de laboratorios, Exposición de resultados de laboratorio, lluvia de ideas.

6.3 **INVESTIGACIÓN FORMATIVA:** Diagnóstico de resultados para el informe de caracterización cos.

6.4 **ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Difundir los resultados de análisis e interpretación de caracterización.

6.5 **ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE – ENSEÑANZA VIRTUAL:** Plataforma virtual, correo electrónico.

VII. MEDIOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Video teleconferencia

Objetos de exhibición

Manuales de procedimientos laboratoriales

Guías de prácticas

Protocolos de aplicación validados.

VIII. EVALUACIÓN

8.1 Criterios, técnicas e instrumentos de evaluación

UNIDAD	INDICADORES DE EVALUACIÓN (*)	PONDERACIÓN DE LA EVIDENCIA DE (**)		TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
I Y	Responde con facilidad las preguntas formuladas	Conocimientos	30%	Examen	Prueba escrita
II	Se desenvuelve correctamente según protocolos de seguridad	Desempeños	70%	Observación	Guía de observación
	Presenta los resultados documento en físico.	Productos		Análisis resultados	La rúbrica

TOTAL 100%

- *La calificación es vigesimal*
- *Las técnicas e instrumentos de evaluación deben corresponder a la evaluación de competencias*
- *Mencionar por lo menos un criterio de evaluación por unidad*
- *El docente podrá utilizar ponderados considerando la naturaleza del componente curricular, SE RECOMIENDA QUE LOS CONOCIMIENTOS NO HA DE EXCEDER DEL 30%.*

8.2 Calificación:

- Para los promedios parciales se utilizarán las siguientes fórmulas:

$$\text{Promedio Parcial} = \frac{EC(\text{Ponderado}) + ED(\text{Ponderado}) + EP(\text{Ponderado})}{\text{Sumatoria de los Ponderados}}$$

Donde:

EC: Evidencia de conocimiento

ED: Evidencia de desempeño

EP: Evidencia de producto

- El promedio final (PF) del logro de aprendizaje de la competencia prevista del componente curricular se obtiene aplicando las siguientes fórmulas, según el número de promedios parciales:

Para dos promedios parciales:

$$PF = \frac{IPP + IIPP}{2}$$

Donde:

PF = Promedio final

IPP = Primer promedio parcial

IIPP = Segundo promedio parcial

IX. FUENTES DE INFORMACIÓN

9.1 Bibliografías (estilo APA o Vancouver)

Textos actualizados

Producción intelectual del docente de la Escuela Profesional y la Universidad Nacional del

Altiplano de Puno.

(Libros, manuales, separatas, guías, artículos científicos, ponencias, Investigaciones desarrolladas por el docente o docentes de la



UNA Puno, como autor, coautor. Así mismo trabajos de investigación, asesoradas, del repositorio de la UNA.)

Dirección de web grafías.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

DECANO

Profesor(a):.....Componente Curricular:

Semestre:..... Escuela Profesional: Fecha:

Instrucciones. - A continuación se presentan diversos indicadores de evaluación del Desempeño Docente. Indicar su apreciación para cada uno, marcando con "X", en la escala correspondiente:

ESCALA VALORATIVA			
4 De modo Muy satisfactorio	3 De modo Satisfactorio	2 De modo insatisfactorio	1 De modo muy insatisfactorio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA VALORATIVA			
	4	3	2	1
1) Participa en las actividades oficiales programadas por la Universidad, Facultad y/o Escuela Profesional.	4	3	2	1
2) Contribuye en la sostenibilidad del proceso de Acreditación de la Escuela Profesional	4	3	2	1
3) Coopera en actividades para la elaboración y evaluación del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual de la Escuela Profesional.	4	3	2	1
4) Contribuye en actividades del proceso de evaluación y rediseño de la Estructura Curricular de la Escuela Profesional.	4	3	2	1
5) Ejecuta acciones académicas a través de comisiones encomendadas por Consejo de Facultad y el Decano en el marco de la mejora continua del servicio académico.(No aplicable para docentes a Tiempo Parcial)	4	3	2	1
6) Contribuye con acciones a la mejora de calidad de servicio académico de la Escuela Profesional. (Aplicable solo para docentes a Tiempo Parcial)	4	3	2	1

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Profesor(a): Componente curricular:

Semestre: Escuela Profesional: Fecha:

Instrucciones.- A continuación se presentan diversos indicadores de evaluación del Desempeño Docente. Indicar su apreciación para cada uno, marcando con "X", en la escala correspondiente:

ESCALA VALORATIVA			
2 De modo Muy satisfactorio	1.5 De modo Satisfactorio	1 De modo insatisfactorio	0.5 De modo muy insatisfactorio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA VALORATIVA			
	2	1.5	1	0.5
1) El silabo elaborado es evaluado por la comisión como:	2	1.5	1	0.5
2) Explica y entrega sílabos a los estudiantes al iniciar el desarrollo del componente curricular.	2	1.5	1	0.5
3) Presenta de manera coherente y oportuna el plan de trabajo semestral del docente.	2	1.5	1	0.5
4) Desarrolla las actividades de aprendizaje-enseñanza con la finalidad asegurar el logro de competencias en el estudiante.	2	1.5	1	0.5
5) Realiza acciones para el monitoreo del aprendizaje de las competencias del componente curricular a su cargo.	2	1.5	1	0.5
6) El informe de las acciones de tutoría por parte de la Coordinación de Tutoría Universitaria es:	2	1.5	1	0.5
7) Comunica a los estudiantes los resultados de evaluación, en momentos oportunos y programa actividades de retroalimentación.	2	1.5	1	0.5
8) Ingresa calificativos al sistema académico por unidad didáctica, según cronograma establecido en el silabo.	2	1.5	1	0.5
9) Ejecuta acciones académicas a través de comisiones encomendadas por la Dirección de Escuela.	2	1.5	1	0.5
10) Contribuye con acciones a la mejora de la calidad del servicio académico de la escuela profesional.	2	1.5	1	0.5

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Profesor(a): Componente curricular:

Semestre: Escuela Profesional: Fecha:

Instrucciones. - A continuación se presentan diversos indicadores de evaluación del Desempeño Docente. Indicar su apreciación para cada uno, marcando con "X", en la escala correspondiente:

ESCALA VALORATIVA			
4 De modo Muy satisfactorio	3 De modo Satisfactorio	2 De modo insatisfactorio	1 De modo muy insatisfactorio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA VALORATIVA			
	4	3	2	1
1) Registra la actividad académica desarrollada según el silabo, en el Control Diario de Desarrollo de Componentes curriculares.	4	3	2	1
2) Cumple funciones académicas de enseñanza y gestión académica, de acuerdo a su especialidad.	4	3	2	1
3) Demuestra idoneidad y ética en sus relaciones con los docentes, autoridades y estudiantes.	4	3	2	1
4) Contribuye en las actividades Académicas programadas por la Facultad y/o Escuela profesional.	4	3	2	1
5) La presentación personal cotidiana expresa respeto e identidad institucional al desarrollo de las actividades académicas.	4	3	2	1
6) Participa en actividades extracurriculares que contribuyan a logro de competencias genéricas de los estudiantes.	4	3	2	1

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Profesor(a): Componente curricular:

Semestre: Escuela Profesional: Fecha:

Instrucciones.- A continuación se presentan diversos indicadores de evaluación del Desempeño Docente. Indicar su apreciación para cada uno, marcando con "X", en la escala correspondiente:

ESCALA VALORATIVA			
3 De modo Muy satisfactorio	2 De modo Satisfactorio	1 De modo insatisfactorio	0 De modo muy insatisfactorio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA VALORATIVA			
	3	2	1	0
1) El desempeño como como director y/o asesor de proyectos e informes de investigación a partir de los informes del Vicerrectorado de investigación son:	3	2	1	0
2) El desempeño como jurado, en el acto de sustentación de tesis, es:	3	2	1	0
3) Publica artículos de investigación a nivel nacional e internacional.	3	2	1	0
4) La presentación de proyectos, avances e informes finales de investigación en base al reglamento establecido de acuerdo al informe del vicerrectorado de investigación es:	3	2	1	0
5) Sistematiza manuales, textos, guías, separatas y/o libros, en base a investigaciones propias o de otros autores para los componente curriculares que desarrolla	3	2	1	0
6) En los sílabos incluyen resultados y referencias de investigaciones científicas.	3	2	1	0
7) Evidencia capacitación en la elaboración de artículos científicos	3	2	1	0

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Profesor(a): Componente curricular:

Semestre: Escuela Profesional: Fecha:

Instrucciones. - A continuación se presentan diversos indicadores de evaluación del Desempeño Docente. Indicar su apreciación para cada uno, marcando con "X", en la escala correspondiente:

ESCALA VALORATIVA			
4 De modo Muy satisfactorio	3 De modo Satisfactorio	2 De modo insatisfactorio	1 De modo muy insatisfactorio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA VALORATIVA			
	4	3	2	1
1) Representa a la Escuela Profesional, Facultad o Universidad con ponencias en eventos de desarrollo sostenible a nivel regional, nacional o internacional.	4	3	2	1
2) El desempeño en acciones de responsabilidad social en salidas a comunidades, barrios, distritos u otros ha resultado:	4	3	2	1
3) Coopera en el desarrollo interno de la Facultad a través de su contribución en el desarrollo de planes de mejora.	4	3	2	1
4) Se ha evidenciado que su desempeño en la organización, implementación, ejecución y evaluación de los Jueves Culturales Deportivos, ha resultado:	4	3	2	1
5) Asume comisiones y otros por encargo de la Coordinación de Responsabilidad social.	4	3	2	1
6) Realiza acciones para la promoción interna del código de ética de la UNA – Puno.	4	3	2	1

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

ESTUDIANTE

Profesor(a):.....Componente Curricular: Semestre:.....

Escuela Profesional: Sexo: Fecha:

Objetivo. - Evaluar el desempeño del profesor universitario con el fin de retroalimentar y buscar su mejora continua.

Instrucciones. - Apreciado (a) estudiante responde el siguiente cuestionario eligiendo una de las cinco opciones de la escala que se presenta para cada ítem, de acuerdo a la realidad y tu percepción durante las clases.

ESCALA VALORATIVA			
4 De modo muy satisfactorio	3 De modo satisfactorio	2 De modo insatisfactorio	1 De modo muy insatisfactorio

ASPECTOS ESPECIFICOS A EVALUAR	ESCALA VALORATIVA			
	4	3	2	1
1) El/la docente entrego y explico el sílabo de su Componente Curricular	4	3	2	1
2) El/la docente motiva el deseo de aprender a través de promover la participación activa del estudiante	4	3	2	1
3) El/la docente domina los contenidos planificados en el sílabo	4	3	2	1
4) El/la docente permite que el estudiante piense, razone, cree situaciones para problemas relacionados con los conocimientos tratados.	4	3	2	1
5) El/la docente promueve el uso de internet, aulas virtuales y otras tecnologías informáticas para el aprendizaje de su asignatura	4	3	2	1
6) El/la evalúa de acuerdo a los criterios indicados en su sílabo en forma planificada.	4	3	2	1
7) El/la docente respeta, utiliza el tiempo de clases productivamente para lograr mejores de aprendizajes.	4	3	2	1
8) El docente tiene un trato cordial, amigable y respetuoso hacia los estudiantes	4	3	2	1
9) La actitud demostrada por el docente, permite recomendar a otros compañeros a llevar asignaturas con el/ella.	4	3	2	1
10) El/la docente promueve una actitud activa y disciplinada durante el desarrollo de la asignatura.	4	3	2	1

11. ¿Qué sugieres al profesor para mejorar el trabajo en el aula y favorecer tu aprendizaje?

.....

.....

Gracias por participar

Anexo N° 10 Encuesta Aplicada a los Egresados, Docentes y Grupo de Interes



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
ESCUELA DE POSGRADO - MAESTRIA



ENCUESTA EGRESADOS, DOCENTES

Egresado ()

Docente ()

E. P. Sociología ()

E. P. Antropología ()

E. P. Ciencia de la Comunicación Social ()

E. P. Turismo ()

E. P. Arte música, danza, artes plásticas ()

I. COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL PERFIL DE EGRESO

1. ¿Los componentes curriculares están alineados a la competencia del perfil de egreso?

Marcar con (X) la respuesta que crea sea idónea

Escala Valorativa

0 = NO ()

1 = Parcialmente ()

2 = Totalmente ()

2. ¿La competencia del perfil de egreso está completamente operatividad en los cursos indicados?

Marcar con (X) la respuesta que crea sea idónea

Escala Valorativa

0 = NO ()

1 = Parcialmente ()

2 = Totalmente ()

3. ¿ La competencia del sílabo deriva de la carta descriptiva?

Marcar con (X) la respuesta que crea sea idónea

Escala Valorativa

0 = NO ()

1 = Parcialmente ()

2 = Totalmente ()

**II. EVALUACION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y
EVALUACION DESEMPEÑO DOCENTE**

1. ¿Cree usted que la selección docente es acorde al área formativa?

() Si () no

2. ¿Conoce los resultados de los procesos de enseñanza aprendizaje?

() Si () No

3. ¿Conoce los resultados de la evaluación del desempeño docente?

() Si () No



III. CALIDAD EDUCATIVA

1. ¿Cuál es su opinión del mercado ocupacional?

No existe Insuficiente Bueno En crecimiento

2. ¿Cómo se siente en esta nueva faceta como profesional?

Insatisfecho Poco satisfecho satisfecho Totalmente satisfecho

¿Por qué? _____

3. ¿En la búsqueda de campo laboral usted lo hace?

Recomendación Bolsa de Trabajo convocatoria otros

ANEXO N° 11 ENCUESTA APLICADA A LOS GRUPOS DE INTERES



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO
ESCUELA DE POSGRADO - MAESTRIA



ENCUESTA GRUPOS DE INTERES

Sector Publico ()

Sector Privado ()

Evaluación de Practicante ()

Evaluación de Profesional ()

E. P. Sociología ()

E. P. Antropología ()

E. P. Ciencia de la Comunicación Social ()

E. P. Turismo ()

E. P. Arte música, danza, artes plásticas ()

1. ¿Cuenta con convenio con la UNA PUNO?

() SI () NO

2. ¿Cómo llego el practicante o egresado de la UNA a contactarse con la institución?

() Recomendación () Bolsa de trabajo () Convocatoria () Otros

3. ¿Cómo evalúa el desempeño del practicante o egresado?

() Deficiente () Regular () Bueno () Sobresaliente

4. ¿La institución que criterio utiliza para reclutar profesionales?

() Universidades de procedencia () Edad () Experiencia
() Rendimiento Académico () Evaluación () Otros

5. ¿Considera que los practicantes y egresados llegaron con los conocimientos básicos para realizar las tareas y trabajo en la institución?

() Si

() No ¿Por qué? _____

6. ¿Cuál es el perfil del profesional que su institución requiere? _____

7. ¿Qué le gustaría que nuestros practicantes o egresado desarrollen en mayor medida?

() Conocimientos () Habilidades () Actitudes

8. ¿Nuestro practicante o egresado realiza las funciones propias de su carrera?

() Si () No

¿Por qué? _____

9. ¿Nuestro practicante o egresado cumple con las expectativas funcionales de la carrera en la institución?

() Si () No

¿Por qué? _____

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: IMPLEMENTACION DE AUDITORIA ACADÉMICA Y SU INFLUENCIA EN LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA –APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ÁREAS SOCIALES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE LA REGIÓN DE PUNO, EN LOS AÑOS 2016 – 2017.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	INDICADOR	METODOLOGIA	INSTRUMENTO
¿Cuál es el grado influencia, en la implementación de la auditoria académica, en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno, en los años 2016 – 2017?	Determinar el grado influencia, en la implementación de la auditoria académica, en los resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno, en los años 2016 - 2017.	La implementación de la auditoría académica influye de manera positiva en los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas profesionales de áreas de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno, en los años 2016 - 2017.	Variable Independiente: Implementación de Auditoria Académica	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Positivo ❖ Negativo 	<p>Enfoque de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuantitativo <p>Nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Correlacional <p>Método</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Hipotético Deductivo <p>Diseño</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ No experimental <p>Población de estudio (180)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Cuestionario - Observación - Análisis documental
PROBLEMAS ESPECIFICOS PE1. ¿Cómo trasciende la implementación de la auditoria académica, en el plan de estudio y el perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno?	OBJETIVOS ESPECIFICOS OE1. Determinar la trascendencia de la implementación de la auditoria académica, en el plan de estudio y el perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.	HIPÓTESIS ESPECIFICAS HE1. La implementación de la auditoría académica, trasciende de manera positiva, optimizando el plan de estudio y perfil de egreso, de las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.	Variable Dependiente: Contribuir en: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Resultados de los procesos de Enseñanza Aprendizaje ❖ Plan de Estudios ❖ Perfil de egreso ❖ Evaluación del desempeño docente ❖ Calidad Educativa 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Positivo ❖ Negativo 		
PE2. ¿De qué forma incide la implementación de la auditoria académica en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en las escuelas profesionales de las áreas sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno?	OE2. Determinar la incidencia de la implementación de la auditoria académica en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en las escuelas profesionales de las áreas sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.	HE2. La implementación de la auditoria académica incide de forma positiva y oportuna en la evaluación del desempeño docente y la calidad educativa, en las escuelas profesionales del área de sociales de las Universidades Nacionales de la Región de Puno.				